



# PROGRAMACIÓN

## DIDÁCTICA

### Educación Infantil C.E.I.P. Miróbriga

**(L.O.E. 2/2006 3 de Mayo**

Disposiciones generales del Ministerio de Educación y Ciencia:

- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de Diciembre, por la que se establece el currículum y se regula la ordenación de la Educación Infantil
- ORDEN ECI/734/2008, de 5 de Marzo, de evaluación en Educación Infantil

Disposiciones generales de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León:

- DECRETO 122/2007, de 27 de Diciembre, por la que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León,
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de Mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la E.I en la Comunidad de Castilla y León

## **INDICE**

*A.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.*

*B.- DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA APROXIMACIÓN A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA.*

*C.- ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL TRABAJO DE AULA.*

*D.- IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA.*

*E.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES CURRICULARES SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE ESTA.*

*F.- MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.*

*G.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES*

*H.- PRODECIMIENTOS QUE PERMITEN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO , EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.*

*I.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.*

# **A.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.**

## Área I : Conocimiento de si mismo y autonomía personal.

1. Descripción del Área
2. Objetivos del Área
  - 2.1. Objetivos Generales del Área
  - 2.2. Objetivos de nuestra Programación Didáctica
3. Contenidos del Área
  - 3 años
    - Criterios de evaluación
  - 4 años
    - Criterios de evaluación

- 5 años
- Criterios de evaluación

## Área II : Conocimiento del entorno

1. Descripción del Área
2. Objetivos del Área
  - 2.1. Objetivos Generales del Área
  - 2.2. Objetivos de nuestra Programación Didáctica
3. Contenidos del Área
  - 3 años
  - Criterios de evaluación
  - 4 años
  - Criterios de evaluación
  - 5 años
  - Criterios de evaluación

## Área III : Lenguajes : Comunicación y representación

1. Descripción del Área
2. Objetivos del Área
  - 2.1. Objetivos Generales del Área
  - 2.2. Objetivos de nuestra Programación Didáctica
3. Contenidos del Área
  - 3 años
  - Criterios de evaluación
  - 4 años
  - Criterios de evaluación
  - 5 años
  - Criterios de evaluación

# **ÁREA I : CONOCIMIENTO DE SÍ** **MISMO Y AUTONOMÍA** **PERSONAL.**

1. Descripción del Área
2. Objetivos del Área
  - 2.1. Objetivos Generales del Área
  - 2.2. Objetivos de nuestra Programación Didáctica
3. Contenidos del Área
  - 3 años
    - Criterios de evaluación
  - 4 años
    - Criterios de evaluación
  - 5 años
    - Criterios de evaluación

## **AREA I : CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.**

Esta área hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos.

Los niños/as van configurando una imagen de si mismo a través de las sensaciones y percepciones procedentes de su medio, de las respuestas recibidas de los otros/as y del progresivo desarrollo cognitivo, afectivo, lingüístico y social.

Es necesario desde la práctica educativa favorecer el desarrollo de una imagen positiva y ajustada de si mismo/a y una buena autoestima, puesto que puede incidir en su conducta presente o futura.

En el desarrollo personal es importante que el niño/a identifique, exprese, reconozca y controle los propios sentimientos y emociones. Emociones que son cada vez más complejas, relacionadas con el desarrollo del yo, con la relación con los otros/as y con la adaptación a las normas.

Es necesario crear un ambiente que favorezca y posibilite unas manifestaciones emocionales y afectivas ajustadas.

El conocimiento de si mismo/a es un proceso simultáneo al desarrollo social, a través de este reconoce, percibe diferencias y semejanzas y establece vínculos con los compañeros/as y adultos.

Hay que destacar la importancia del lenguaje como instrumento para expresar, nombrar e interpretar distintos sentimientos y emociones propias y de los demás.

## **2.- OBJETIVOS AREA**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA (L.O.E.)**

- 1.** Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.
- 2.** Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- 3.** Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.
- 4.** Realizar, con progresiva autonomía, actividades cotidianas y desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
- 5.** Adquirir hábitos de alimentación, higiene, salud y cuidado de uno mismo, evitar riesgos y disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
- 6.** Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- 7.** Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las normas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.
- 8.** Realizar actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.
- 9.** Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.

10. Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.

## **2.2 OBJETIVOS DE NUESTRA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

1. Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a, identificando sus características y cualidades personales.
2. Identificar progresivamente sus posibilidades y limitaciones, valorarlas adecuadamente y actuar de acuerdo con ellas.
3. Conocer y representar el cuerpo humano, identificando los principales elementos, segmentos, sus funciones más importantes y posibilidades de acción y cambios que experimenta con el paso del tiempo.
4. Reconocer los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, comunicárselos a los demás, así como identificar y respetar a los otros/as.
5. Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación al sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.
6. Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas para realizar, de forma cada vez más autónoma, las diversas actividades y poder satisfacer sus necesidades básicas.
7. Adquirir la coordinación, el equilibrio, el control general del cuerpo y la orientación espacio-temporal para la ejecución de tareas de la vida cotidiana y de actividades de juego, cada vez más complejas, que le permitan un adecuado desenvolvimiento en el medio.
8. Desarrollar las destrezas manipulativas necesarias para manejar y explorar objetos y materiales con un grado de precisión cada vez mayor, que le permitan la realización de actividades y tareas relacionadas con las distintas formas de representación gráfica.
9. Mostrar iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas, conflictos o problemas de la vida cotidiana, aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros/as la colaboración necesaria.
10. Adecuar el propio comportamiento a las necesidades, requerimientos, demandas y explicaciones de otros niños/as y adultos, desarrollando actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.
11. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar y la seguridad personal (alimentación, higiene, descanso, vestido, cuidado del entorno...)
12. Actuar con atención y responsabilidad aceptando normas, mostrando interés hacia las diferentes actividades escolares y experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.

## **3. CONTENIDOS**

## 3AÑOS

### Bloque1. El cuerpo y la propia imagen.

#### 1. El esquema corporal

- Figura humana: partes principales (cabeza, tronco y extremidades)
- Segmentos principales: partes de la cara; extremidades superiores e inferiores.
- Diferencias niño/a.
- Representación gráfica del cuerpo humano
- Identificación de las características físicas de las principales partes de la cara y segmentos corporales
- Orientación espacio-temporal
- Aceptación de la propia identidad
- Respeto hacia las diferencias de ambos sexos
- Gusto por sentir sensaciones afectivas agradables

#### 2. Los sentidos

- Los sentidos y sus órganos
- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo
- Correspondencias entre las principales sensaciones y los órganos sensoriales
- Exploración de las cualidades básicas de los objetos y juguetes ( textura, colores, sonidos, sabores)
- Interés por utilizar los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos más significativos de su entorno

#### 3. Conocimiento de sí mismo

- Posibilidades y limitaciones sensoriales, motoras y expresivas
  - Necesidades básicas del cuerpo
  - Rasgos diferenciales en las personas en función de la edad, sexo y del grupo étnico
  - Identificación de algunos rasgos diferenciales entre su cuerpo y el de sus compañeros y compañeras
  - Principales necesidades físicas y corporales. Progresiva independencia del adulto
- ;
- Respeto por las características y peculiaridades físicas y las diferencias de los otros con actitudes no discriminatorias

#### 4. Sentimientos y emociones

- Sentimientos y emociones propios y de los demás ( alegría, tristeza, miedo...)
  - Acontecimientos importantes de su vida: celebraciones propias y de los compañeros y compañeras
  - Expresión de los sentimientos, emociones y vivencias
  - Utilización de las posibilidades del propio cuerpo en la escenificación de sentimientos, emociones y estados de ánimo
- 
- Escucha y respeto hacia los sentimientos de los demás
  - Interés por comunicar necesidades, sentimientos y emociones
  - Disfrute con acontecimientos importantes de su vida y con las celebraciones



## **Bloque2. Movimiento y juego.**

### **2.1. Control corporal y coordinación motriz**

- Posturas del cuerpo: estático( sentado, de pie) y dinámico
- Desplazamientos
- Equilibrio
- Habilidades motrices de carácter fino
- Coordinación de la motricidad gruesa y fina
- Ejercitación de movimientos ajustados a las exigencias de las distintas situaciones
  
- Aceptación de las propias posibilidades
- Curiosidad por aprender nuevas habilidades

### **2.2. Orientación espacio-temporal**

- Nociones básicas de orientación espacial: dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás
- Espacios habituales
- Nociones básicas de orientación en el tiempo:
  - Tiempos de: ir al colegio, jugar, descansar, comer, estar con la familia...
  - Estaciones
  - Días de la semana
  - Secuencias y rutinas del aula
- Orientación espacial progresivamente autónoma en su entorno y en sus desplazamientos habituales
- Identificación de momentos temporales significativos

### **2.3. Juego y actividad**

- Actividades lúdicas:
  - Individuales / grupales
  - Dirigidas / espontáneas
  - Juego simbólico
  - Con objetos y juguetes
  - Juegos psicomotrices
- El juego como medio para conocer la realidad
- Participación en juegos que exijan movimientos y desplazamientos individualmente o de forma colectiva
- Manipulación de objetos y juguetes que se utilizan en las actividades lúdicas
- Identificación de las propias limitaciones para prevenir situaciones peligrosas
- Respeto de las normas que rigen los juegos
- Cuidado en la manipulación de objetos y juguetes

## **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- Las actividades de la vida cotidiana
  - Tipos de actividades: juegos, rutinas, hábitos, tareas y pequeñas responsabilidades
  - Ámbitos de la actividad: el aula, el centro y el entorno
  - Objetos y útiles vinculados a las actividades cotidiana
- Identificación de las tareas más significativas realizadas a lo largo del día
- Exploración de objetos y dependencias del colegio y del entorno
- Dominio progresivo en la utilización de objetos de su vida cotidiana

- Ordenación de pasos sencillos en la realización de tareas cotidianas
- Iniciativa y autonomía para realizar las actividades cotidianas
- Ejercitación de hábitos: atención, esfuerzo y colaboración
- Expresión oral de las necesidades en la vida cotidiana: pedir, preguntar, despedir, saludar, agradecer.
- Participación activa en las actividades de la vida cotidiana
- Interés por perfeccionar la realización de tareas diarias
- Curiosidad por conocer los tiempos, espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas
- Valoración del trabajo bien hecho propio y el de los demás

#### **Bloque4. El cuidado personal y la salud**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo:
  - Higiene del propio cuerpo
  - Alimentación
  - Vestido
  - Descanso
  - Actividades y juegos
- Las enfermedades, los accidentes y las posibles situaciones peligrosas
- Normas relacionadas con:
  - Seguridad vial
  - El contacto con animales y medio natural
  - La protección y cuidado ante los cambios climáticos
  - Desplazamientos
- Espacios, elementos y objetos de un ambiente limpio y ordenado
- Ejercitación de hábitos de autonomía vinculados a la higiene de sí mismo, a la alimentación adecuada, al vestido, al descanso, la actividad y el juego.
- Práctica de las normas básicas favorecedoras de la salud, relacionadas con la prevención de riesgos y accidentes
- Discriminación de algunos de los efectos perjudiciales para la salud
- Manipulación cada vez más autónoma de utensilios y espacios
- Utilización de objetos y espacios según las normas básicas
- Actitud positiva hacia hábitos de higiene, alimentación, descanso, vestido...
- Gusto por mantener un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y ordenado

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Identificar las principales partes de su cuerpo
  2. Tener una imagen positiva de sí mismo
  3. Respetar las diferencias individuales de cualquier índole, evitando actitudes de rechazo o discriminación.
  4. Conocer los sentidos y sus funciones
  5. Representar gráficamente la figura humana
  6. Expresar emociones de cariño a través de su cuerpo
  7. Mantener el equilibrio en los desplazamientos
  8. Orientarse en el espacio
  9. Identificar los momentos temporales más significativos
10. Aceptar las reglas del juego
  11. Participar en las actividades de la vida cotidiana
  12. Respetar las normas de convivencia
  13. Practicar hábitos de higiene, alimentación, vestido y descanso
  14. Colaborar en el orden, limpieza y cuidado del aula y del entorno

15. Utilizar de forma responsable los objetos y materiales del aula
16. Reconocer situaciones de peligro
17. Mostrar interés por las distintas actividades
18. Experimentar satisfacción por las tareas bien hechas

## 4 AÑOS.

### Bloque1. El cuerpo y la propia imagen.

#### 1.1. El esquema corporal

- La figura humana: partes principales, segmentos y elementos, las articulaciones
- Los cambios físicos que experimenta el cuerpo con el paso del tiempo: rasgos, estatura, peso, fuerza...
- Posibilidades y limitaciones motoras, sensoriales y expresivas
- Discriminación de la características y cualidades más significativas de su propio cuerpo
- Representación gráfica de sí mismo
- Coordinación de los principales segmentos corporales
- Reconocimiento de las características diferenciales que presentan las personas a lo largo del tiempo
- Respeto hacia las características individuales

#### 1.2. Los sentidos

- Los sentidos: órganos y funciones
- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo
- Establecimiento de correspondencias entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas
- Utilización de los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos del entorno

#### 1.3. El conocimiento de sí mismo

- Posibilidades y limitaciones sensoriales, motoras y expresivas
- Necesidades básicas del cuerpo
- Reconocimiento de los rasgos diferenciales en las personas en función de la edad, sexo y grupo étnico.
- Respeto por las características, peculiaridades y diferencias de los otros con actitudes no discriminatorias

#### 1.4. Sentimientos y emociones

- Sentimientos y emociones propios y de los demás ( alegría, tristeza, miedo, sorpresa y enfado)
- La amistad
- Acontecimientos importantes de su vida: celebraciones propias y de los compañeros y compañeras

- Identificación y comunicación de los sentimientos, emociones y vivencias
- Desarrollo de habilidades para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto
- Escucha y respeto hacia los sentimientos de los demás
- Interés por comunicar sentimientos y emociones
- Disfrute con acontecimientos importantes y con las celebraciones

## **Bloque2. Movimiento y juego.**

### **2.1. Control corporal y coordinación motriz**

- Posturas básicas: estáticas (de frente, de espaldas) y dinámicas (marcha, carrera, desplazamientos y saltos)
- Flexión y extensión de las articulaciones
- Equilibrio
- Respiración
- Habilidades motrices de carácter fino
- Coordinación y control de los movimientos, del equilibrio y de la respiración
- Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino
- Posturas adecuadas que favorecen la salud

### **2.2 Orientación espacio-temporal**

- Nociones básicas de orientación espacial: dentro, fuera, arriba, abajo, delante de, detrás de, alrededor, a un lado, a otro, en medio
- Espacios e itinerarios habituales
- Dominancia lateral
- Nociones básicas de orientación en el tiempo: antes / después, mañana / tarde / noche, ayer / hoy, rápido / lento
- Estaciones
- Días de la semana
- Secuencias temporales
- Identificación de momentos temporales significativos y su función básica a lo largo de la jornada

### **2.3 Juego y actividad**

- Actividades lúdicas:
  - Individuales / grupales
  - Dirigidas / espontáneas
  - Con objetos y juguetes
  - Juegos psicomotrices
- El juego como medio para conocer la realidad
- Precisión progresiva de los movimientos, desplazamientos en las actividades lúdicas
- Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas
- Respeto de las normas que rigen los juegos
- Participación en actividades lúdicas y de movimiento con progresiva confianza en sus posibilidades de acción

## **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- Las actividades de la vida cotidiana

- Tipos de actividades: juegos, rutinas, hábitos, tareas, pequeñas responsabilidades y exploraciones
- Ámbitos de la actividad: el aula, el centro y el entorno
- Objetos y útiles vinculados a las actividades cotidianas
- Pasos en la realización de tareas
- Hábitos: atención, iniciativa, esfuerzo, colaboración y ayuda
- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, preguntar, despedir, saludar, agradecer y compartir
- Necesidades vinculadas a las actividades más frecuentes de la vida cotidiana
- Identificación de las tareas más significativas de la vida cotidiana
- Iniciativa y autonomía para la realización de actividades cotidianas
- Interés por perfeccionar la realización de tareas y responsabilidades diarias
- Participar en la elaboración y cumplimiento de las normas de relación y convivencia.

#### **Bloque4. El cuidado personal y la salud**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo:
  - Higiene del propio cuerpo
  - Alimentación
  - Vestido
  - Descanso
  - Actividad y juego
  - Posibilidades y limitaciones
- Las enfermedades, los accidentes y las posibles situaciones peligrosas
- Normas relacionadas con:
  - Seguridad vial
  - El contacto con animales y medio natural
  - La protección y cuidado ante los cambios climáticos
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con la salud y el cuidado de sí mismo
- Espacios, elementos y objetos de un ambiente limpio y ordenado
- Ejercitación de hábitos de autonomía vinculados a la higiene de sí mismo, a la alimentación adecuada, al vestido, al descanso, la actividad y el juego.
- Manipulación cada vez más autónoma de utensilios y espacios
- Utilización de objetos y espacios según las normas básicas
- Reconocimiento de los peligros que conlleva el uso inadecuado de algunos objetos, materiales y aparatos en la casa y en el colegio
- Actitud positiva hacia hábitos de higiene, alimentación, descanso, vestido...
- Gusto por mantener un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y ordenado
- Interés por evitar situaciones peligrosas para prevenir accidentes
- Valoración del cuidado de personas enfermas

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Identificar las principales partes de su cuerpo y las articulaciones
2. Tener una imagen positiva de sí mismo
3. Respetar las diferencias individuales de cualquier índole, evitando actitudes de rechazo o discriminación.
4. Reconocer los sentidos y sus funciones
5. Representar gráficamente la figura humana
6. Expresar sentimientos y emociones a través de su cuerpo e identificar las de los demás
7. Mantener el equilibrio en los desplazamientos y controlar la respiración
8. Orientarse en el espacio con referencia a sí mismo
9. Utilizar las nociones temporales básicas
10. Aceptar las reglas de los juegos
11. Actuar con autonomía en las actividades de la vida cotidiana
12. Cumplir rutinas y habilidades sociales

13. Practicar hábitos de higiene, salud, alimentación , vestido y descanso
14. Colaborar en el orden, limpieza y cuidado del aula y del entorno
15. Utilizar de forma responsable los objetos y materiales del aula e instalaciones del centro
16. Reconocer situaciones de peligro y solicitar ayuda en situaciones de dificultad
17. Mostrar interés por las distintas actividades
18. Experimentar satisfacción por las tareas bien hechas

## **5 AÑOS.**

### **Bloque1. El cuerpo y la propia imagen.**

#### 1.1. El esquema corporal

- La figura humana: partes principales, segmentos y elementos. Las articulaciones. Algunos órganos internos
- Los cambios físicos que experimenta el cuerpo con el paso del tiempo y sus posibilidades motrices y autonomía que permiten dichos cambios
- Posibilidades y limitaciones motoras, sensoriales y expresivas
- Coordinación de los principales segmentos corporales
- Identificación de las principales partes, segmentos y elementos de la figura humana
- Representación gráfica de la figura humana con detalle
- Control progresivo de movimientos cada vez más precisos
- Respeto hacia las diferencias individuales
- Confianza en las propias posibilidades

#### 1.2. Los sentidos

- Los sentidos: órganos y funciones
- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo
- Establecimiento de correspondencia entre las principales sensaciones, los órganos sensoriales y sus funciones básicas
- Exploración sensorial e identificación de objetos y sus características
- Comunicación de las sensaciones básicas que recibe del exterior y del propio cuerpo
- Utilización de los sentidos en la exploración de su propio cuerpo y de los elementos de su entorno

#### 1.3. El conocimiento de sí mismo.

- Posibilidades y limitaciones sensoriales, motrices y expresivas
- Necesidades básicas del cuerpo y formas de satisfacerlas
- Rasgos diferenciales en las personas en función de la edad, sexo y del grupo étnico
- Identificación de algunos rasgos comunes y diferentes entre su cuerpo y el de sus compañeros y compañeras
- Diferenciación de las características de su grupo sexual
- Respeto a las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros con actitudes no discriminatorias

#### 1.4. Sentimientos y emociones

- Sentimientos y emociones propios y de los demás ( alegría, tristeza, miedo, sorpresa , rabia y enfado)
- La amistad
- Acontecimientos importantes de su vida y de los compañeros y compañeras
- Habilidades para la interacción social y para establecer relaciones de afecto con los demás
- Comunicación y comprensión de sentimientos, emociones y vivencias propias y de los demás
- Escucha y respeto hacia los sentimientos de los demás
- Participación y disfrute con acontecimientos importantes de su vida y de sus compañeros y compañeras
- Actitud positiva ante las manifestaciones de afecto

## **Bloque2. Movimiento y juego.**

### **2.1. Control corporal y coordinación motriz**

- Posturas del cuerpo
- Movimientos en el espacio: marcha, carrera, saltos, desplazamientos
- Flexión y extensión de las articulaciones
- Tensión y relajación. Actividad / reposo.
- Habilidades motrices de carácter fino
- Coordinación de la motricidad gruesa
- Ejercitación de posturas adecuadas como conducta promotora de la salud
- Dominio gradual de las actividades manipulativas de carácter fino
- Identificación de las propias limitaciones para prevenir situaciones peligrosas

### **2.2. Orientación espacio-temporal**

- Nociones básicas de orientación espacial: dentro, fuera, arriba, abajo, delante de, detrás de, alrededor de, a un lado, a otro, en medio, derecha / izquierda
- Espacios e itinerarios habituales
- Dominancia lateral
- Nociones básicas de orientación en el tiempo: antes / después, mañana / tarde / noche, ayer / hoy / mañana, rápido / lento
- Estaciones, meses del año y días de la semana
- Secuencias temporales
- Identificación de momentos temporales significativos y su función básica a lo largo de la jornada
- Aplicación de conductas de prevención de accidentes en sus desplazamientos e itinerarios habituales

### **2.2. Juego y actividad**

- Actividades lúdicas:
  - Individuales / grupales
  - Dirigidas / espontáneas
  - Juego simbólico y dramático
  - Con objetos y juguetes
  - Juegos psicomotrices
- Normas que rigen los juegos
- El juego como medio para conocer la realidad
- Participación en juegos que exijan movimientos, desplazamientos individualmente y de forma colectiva
- Precisión progresiva de los movimientos y desplazamientos en las actividades lúdicas

- Manipulación de objetos y juguetes implicados en las situaciones lúdicas
- Respeto a las normas en la participación de los juegos
- Cuidado con la manipulación de materiales y juguetes con los que realiza la actividad

### **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.**

- Las actividades de la vida cotidiana
  - Tipos de actividades: juegos, rutinas, hábitos, tareas, pequeñas responsabilidades, observaciones y exploraciones
  - Ámbitos de la actividad: el aula, el centro y el entorno
  - Objetos y útiles vinculados a la actividad cotidiana
- Pasos en la realización de tareas
- Hábitos: atención, iniciativa, esfuerzo, organización, constancia, colaboración y ayuda
- Expresiones orales necesarias en la vida cotidiana: pedir, preguntar, despedir, saludar, agradecer, explicar y compartir
- Identificación de las tareas más significativas que se realizan en la vida cotidiana
- Iniciativa y autonomía para realizar las actividades cotidianas
- Manifestación de necesidades y preferencias relacionadas con las actividades más significativas de la vida cotidiana
- Interés por perfeccionar y realizar con progresiva autonomía las tareas y responsabilidades diarias
- Valoración del trabajo bien hecho y reconocimiento de los errores
- Curiosidad por conocer los espacios y objetos necesarios para sus actividades cotidianas

### **Bloque4. El cuidado personal y la salud**

- Hábitos para el cuidado de uno mismo:
  - Higiene del propio cuerpo
  - Alimentación
  - Vestido
  - Descanso
  - Actividades y juego
  - Posibilidades y limitaciones
- Las enfermedades, accidentes y las posibles conductas peligrosas
- Normas relacionadas con:
  - Seguridad vial
  - El contacto con animales y medio natural
  - La protección y cuidado ante los cambios climáticos
  - Desplazamientos
- Espacios, objetos, útiles y profesiones relacionados con la salud y el cuidado de sí mismo
- Espacios, elementos y objetos de un ambiente limpio y ordenado
- Práctica de los hábitos básicos que favorecen la salud (alimentación, higiene...)
- Identificación de conductas adecuadas e inadecuadas relacionadas con el cuidado de sí mismo.
- Participación en la elaboración de normas relacionadas con hábitos saludables
- Utilización apropiada de utensilios relacionados con la higiene y la alimentación
- Gusto por mantener un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y ordenado
- Identificación de sus propias limitaciones para prevenir accidentes

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**



1. Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo y las de los otros y algunos órganos internos
2. Tener una imagen positiva de sí mismo
3. Respetar las diferencias individuales de cualquier índole, evitando actitudes de rechazo o discriminación.
4. Distinguir los sentidos y sus funciones e identificar y expresar sensaciones a través de ellos
5. Descubrir las funciones y utilizar las posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo
6. Representar gráficamente la figura humana con detalles
7. Manifestar los sentimientos, necesidades...de forma adecuada según la situación e identificar los de los demás respetándoles y ayudándoles
8. Mantener un buen tono muscular, equilibrio, coordinación y control corporal adaptándolo a las características de los objetos y de la acción
9. Orientarse en el espacio con referencia a sí mismo, a personas, objetos o dependencias
10. Dominar y utilizar las nociones temporales básicas y planificar tareas
11. Participar en los juegos aceptando y respetando reglas y normas
12. Actuar con autonomía en las actividades de la vida cotidiana
13. Cumplir rutinas y habilidades sociales
14. Mostrar actitudes de ayuda, colaboración y cooperación
15. Participar en la búsqueda de distintas soluciones, formas de realizar una tarea o resolver un problema
16. Valorar y ejecutar con autonomía hábitos de higiene, salud, alimentación, orden y limpieza
17. Colaborar en el orden y limpieza del aula y del entorno
18. Utilizar de forma responsable los materiales de aula, instalaciones de centro y los objetos de su entorno próximo
19. Reconocer las situaciones de peligro y actuar adecuadamente ante ellas
20. Mostrar interés por las distintas actividades y experimentar satisfacción por las tareas bien hechas

# **ÁREA II : CONOCIMIENTO**

## **DEL ENTORNO**

1. Descripción del Área
2. Objetivos del Área
  - 2.1. Objetivos Generales del Área
  - 2.2. Objetivos de nuestra Programación Didáctica
3. Contenidos del Área
  - 3 años
    - Criterios de evaluación
  - 4 años
    - Criterios de evaluación
  - 5 años
    - Criterios de evaluación

### **ÁREAI: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA.**

El trabajo formativo que se impulsará con esta área de conocimiento y experiencia pretende favorecer en el alumnado la observación, el descubrimiento y representación de los diferentes componentes del entorno infantil para facilitar su inserción en ellos de manera reflexiva y participativa.

Las situaciones que en este ámbito se generan han de configurar experiencias que permitirán a los niños y niñas crecer, ampliar sus conocimientos sobre el mundo y desarrollar habilidades, destrezas y competencias nuevas. Con la intervención educativa apropiada, el alumno/a se aproxima al conocimiento del mundo que le rodea, estructura su pensamiento, interioriza las secuencias temporales, controla y encauza acciones futuras y va adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.

Ello implicará proceder de la manipulación a la representación: reconocer sensaciones, analizar las propiedades de objetos y materiales presentes en su entorno, determinar semejanzas y diferencias, ordenar, cuantificar, establecer relaciones, determinar alguna de

las causas de los cambios, anticipar también alguno de los efectos de sus acciones. El entorno natural, sus componentes y sus factores son objetos preferentes de la curiosidad e interés infantil. Las vivencias que tienen en relación con los elementos de la naturaleza y la reflexión sobre ellas les llevarán, con el apoyo adecuado de la escuela, a la observación de algunos fenómenos naturales, sus manifestaciones y consecuencias, así como a aproximarse gradualmente al conocimiento de los seres vivos, de las relaciones que se establecen entre ellos y de algunas de sus características y funciones. El acercamiento a la diversidad y riqueza del medio natural favorecerá el desarrollo de una vinculación afectiva al mismo y será la base para potenciar desde la escuela actitudes de respeto y cuidado.

En síntesis, el valor formativo del área implica el progreso en los siguientes ámbitos de aprendizaje y desarrollo:

- La manipulación de objetos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación, orden y cuantificación como vía para el desarrollo de habilidades matemáticas.
- El conocimiento y comprensión de los elementos más significativos del medio físico y natural.
- La observación, el análisis y la comprensión de las relaciones, cambios y transformaciones en los elementos de la naturaleza.
- El desarrollo de actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en la conservación del medio.
- La exploración activa del entorno, buscando interpretaciones sobre situaciones y hechos significativos.
- El establecimiento de vínculos de relación con los otros/as.
- La interiorización y el ajuste progresivo de pautas de comportamiento social.
- La identificación de grupos sociales próximos, sus características, valores y formas de vida.
- La forja de actitudes de confianza, respeto y aprecio hacia los que le rodean.

## 2.- OBJETIVOS ÁREA

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA (L.O.E.)**

1. Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.
2. Iniciarse en el concepto de cantidad, en la expresión numérica y en las operaciones aritméticas, a través de la manipulación y la experimentación.
3. Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.
4. Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.
5. Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

6. Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.
7. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
8. Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
9. Participar en manifestaciones culturales asociadas a los países donde se habla la lengua extranjera.

## 2.2 **OBJETIVOS DE NUESTRA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

1. Citar algunos de los grupos sociales a los que pertenece.
2. Enumerar algunos de los miembros más destacados de los grupos sociales a los que pertenece.
3. Reconocer las relaciones básicas que mantiene con los más próximos (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...)
4. Cumplir las normas y pautas básicas de comportamiento en la escuela y en la casa.
5. Diferenciar entre comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias familiares y escolares.
6. Discriminar las nociones y términos básicos de orientación en el espacio y en el tiempo.
7. Indicar algunos de los cambios concretos que el hombre provoca en el medio.
8. Enumerar alguna de las funciones esenciales de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
9. Utilizar los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.
10. Nombrar rasgos significativos de algunos seres vivos (animales, plantas, personas),
11. Enumerar algunas propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, sabor...).
12. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones elementales.
13. Mantener ordenado y limpio el medio en el que desarrolla sus actividades.
14. Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área
15. Expresar, oralmente y de forma sencilla, mensajes relacionados con los contenidos del área.

### 3 . CONTENIDOS

#### 3 AÑOS

##### Bloque1. Medio físico: elementos, relaciones y medida

- Objetos presentes en su entorno:

Tipos:

- Objetos del colegio y de la casa.
- Objetos propios de cada estación del año.
- Ornamentación de calles, colegio y casa
- Objetos lúdicos
- Objetos relacionados con los hábitos
- Objetos relacionados con las profesiones

Funciones de los objetos más habituales.

Dependencias y tareas asociadas.

- Normas de utilización y cuidado de los objetos.
- Propiedades básicas de los objetos: color, forma, tamaño, textura, grosor.
- Relaciones que establecen los objetos:
  - Correspondencias
  - Seriaciones
  - Clasificaciones
- Criterios en la agrupación de objetos: semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia.
- Medidas:
  - La medida de longitud: largo/corto; bajo-alto; lejos/ cerca.
  - La medida de capacidad: lleno/vacío.
- Cuantificadores básicos: muchos/pocos, todos, uno/ninguno; más que y menos que.
- Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
- El número:
  - La serie numérica: números del 1 al 3.
  - Los primeros ordinales: 1º a 3º.

- Formas:
  - Formas planas: el círculo, el cuadrado y triángulo.
- Nociones de orientación y posición en el espacio:
  - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; delante/detrás y abierto/ cerrado.
- Aplicación de habilidades manipulativas progresivamente más precisas en la utilización de objetos presentes en su vida cotidiana.
- Agrupación y comparación de objetos a partir de características físicas (color, tamaño, forma...), de su función básica, del espacio al que pertenece y de sus semejanzas y diferencias.
- Elaboración de objetos artísticos y decorativos.
- Creación de objetos a partir de otros de uso común o de recuperación.
- Discriminación de las normas básicas en la utilización de los objetos.
- Utilización de cuantificadores básicos en situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
- Establecimiento de seriaciones de objetos en función de sus propiedades básicas.
- Asociación de los tres primeros números a elementos y objetos cotidianos.
- Estimación de medidas a través de unidades naturales y arbitrarias.
- Identificación de formas y colores en objetos cotidianos.
- Orientación temporal en la realización de actividades y rutinas cotidianas.
- Identificación de la propia posición, de la de los demás y de los objetos cotidianos a través de la asimilación de contenidos espaciales básicos.
- Ejercitación de habilidades grafomotoras en la representación de los números del 1 al 3
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...).
  - Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
  - Utilización limitada y orientada por los adultos de los medios de comunicación.
  - Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos.
  - Interés progresivo por actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
  - Curiosidad por conocer las propiedades y relaciones de los objetos de su entorno próximo.
  - Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas básicos.

## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

- Elementos del medio natural

Los animales:

- Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
- Semejanzas y diferencias físicas
- Formas de alimentación.
- Animales de la granja y de compañía.
- Las crías
- Los insectos
- Hábitats.

Las Plantas:

- Árboles (de hoja caduca y perenne)
  - Flores
  - Frutos, frutas y hortalizas
  - La huerta, el jardín y el bosque
  - Proceso de crecimiento
- 
- Referentes temporales: el día, la noche, las estaciones
  - Fenómenos meteorológicos: el sol, las nubes, el viento, la lluvia.
  - Origen de los alimentos: animal y vegetal.
  - Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
  - Normas en el contacto con los animales y las plantas.
- 
- Exploración de las propiedades básicas de animales y plantas.
  - Discriminación de las formas de alimentación de algunos animales.
  - Identificación de semejanzas y diferencias entre el hombre y los animales.
  - Establecimiento de correspondencias entre animales y plantas y sus productos para el consumo humano.
  - Escenificación de los movimientos y sonidos de algunos animales.
  - Participación activa en juegos realizados en el medio natural.
- 
- Gusto por el contacto con el medio natural y los seres vivos.
  - Interés por conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
  - Aproximación a la valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

### **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Grupos sociales, espacios y objetos vinculados:

La familia:

- Miembros
- Relaciones de parentesco (padres, hermanos, abuelos).
- Lugar que se ocupa en la familia.
- Normas básicas de convivencia.
- Funciones y ocupaciones.
- Costumbres familiares.
- Tipos de casa
- Dependencias de la casa (salón, cocina, dormitorio, baño)
- Objetos y útiles de la casa.

La escuela:

- Miembros: profesores, compañeros y personal no docente
- Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
- Normas básicas de convivencia.
- Espacios: el aula, el patio
- Objetos y juguetes.
- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela.
  
- Tareas cotidianas de hogar
- Actividades de ocio y recreativas que se realizan con la familia.
- Actividades, juegos y relaciones del colegio
- Pequeñas responsabilidades en casa y en el cole.
- Primeros momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
  
- Rasgos principales del entorno:
  - Propiedades básicas.
  - Tipos de paisaje: rural y urbano.
  - El tiempo atmosférico.
  - Profesiones
  
- Rasgos principales de la comunidad:
  - Servicios: transporte, comercio y escuela
  - Profesiones y sus tareas principales: maestro, castañero, pasteleo, juguetero, frutero, pastor, agricultor, jardinero, médico, cuidador de animales, ciclista...
  - Costumbres, tradiciones y fiestas.
  - Normas de convivencia.
  - La seguridad vial.



- La interculturalidad.
- Los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
- Asimilación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas de convivencia básicas de los grupos a los que pertenece.
- Ejercitación de conductas progresivamente autónomas y pequeñas responsabilidades
- Participación en la elaboración de algunas de las normas elementales de convivencia.
- Relación progresivamente más rica con sus iguales.
- Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales y el uso correcto de las dependencias.
- Secuenciación de las principales actividades cotidianas.
- Exploración de objetos, útiles y juguetes del colegio y de la casa.
- Aplicación de los hábitos de autocuidado con el paso de las estaciones.
- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
- Iniciación en la lectura de las imágenes transmitidas a través de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas.
- Participación activa en la vida familiar y escolar.
- Ejecución, progresivamente autónoma, de pequeñas responsabilidades.
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
- Respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
- Valoración, en la medida de sus posibilidades, de las tareas básicas que desarrollan algunos profesionales.
- Aplicación de conductas de prevención de accidentes y situaciones peligrosas en su contacto con los medios de transporte y de comunicación.
- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno.
- Aceptar y practicar algunas de las conductas necesarias para la convivencia en sociedades plurales

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Citar algunos de los grupos sociales a los que pertenece.
2. Enumerar algunos de los miembros más destacados de los grupos sociales a los que pertenece.
3. Reconocer las relaciones básicas que mantiene con los más próximos (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...)
4. Cumplir las normas y pautas básicas de comportamiento en la escuela y en la casa.
5. Diferenciar entre comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias familiares y escolares.
6. Discriminar las nociones y términos básicos de orientación en el espacio y en el tiempo.
7. Indicar algunos de los cambios concretos que el hombre provoca en el medio.
8. Enumerar alguna de las funciones esenciales de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
9. Utilizar los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.
10. Nombrar rasgos significativos de algunos seres vivos (animales, plantas, personas),
11. Enumerar algunas propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, sabor...).
12. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones elementales.
13. Mantener ordenado y limpio el medio en el que desarrolla sus actividades.
14. Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área
15. Expresar, oralmente y de forma sencilla, mensajes relacionados con los contenidos del área.

## **4AÑOS**

### **CONTENIDOS**

#### **Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medidas**

- Los objetos del entorno:
  - Tipos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.
  - Propiedades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso.
  - Relaciones: Correspondencias, clasificaciones, seriaciones, ordenaciones.
  - Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia....
  - Medidas:
    - La medida de longitud: largo/corto; ancho/estrecho; alto/ bajo; grande/mediano/pequeño.
      - La medida del tiempo: rápido/lento, antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año, días de la semana, meses del año.
      - La medida de capacidad: lleno/vacío/ casi lleno.
      - La cantidad: todos/algunos, ninguno, muchos/pocos, más que / menos que igual que, tantos como, mitad, doble.
        - Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
        - El número:
          - Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
          - La serie numérica: números del 1 al 6.
          - Los primeros ordinales: 1.º a 6.º.
          - Conteo
          - Operaciones aritméticas: composición y descomposición, pequeñas sumas.
            - Formas, orientación y representación en el espacio:
              - Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo y el rectángulo. Combinaciones de formas planas.
              - Cuerpos geométricos: el óvalo y la esfera.
              - Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.
              - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio; encima/ debajo; abierto/cerrado.
- Exploración de las propiedades de los objetos de su entorno inmediato: textura, olor, sabor, utilidad, materia...
- Estimación de la medida en juegos y actividades cotidianas.
- Correspondencias de los objetos con sus espacios y utilidades básicas.
- Agrupación de objetos a partir de características físicas y utilidad .
- Manipulación de objetos relacionados con la experimentación.
- Clasificación de objetos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
- Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos utilizando como referentes los 6 primeros números naturales.
- Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
- Asociación de los seis primeros números para contar elementos y objetos cotidianos.
- Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
- Estimación de la duración y secuenciación temporal de algunas rutinas y acontecimientos que se producen en su entorno más próximo.

- Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de operaciones básicas y representaciones gráficas.
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...)
- Utilización de los números en una variedad de situaciones crecientes.
- Actuación progresivamente autónoma en su orientación cotidiana, interiorizando nociones básicas referidas al espacio y al tiempo.
- Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
- Curiosidad por hallar usos personales y originales en los objetos habituales.
- Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.
- Valoración de la funcionalidad de los números cardinales y ordinales en situaciones de la vida cotidiana.
- Gusto por el trabajo responsable.

## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

- Elementos del medio natural:
  - Los animales.
- Organización, reproducción
- Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
- Semejanzas y diferencias físicas
- Formas de alimentación.
- Animales de la granja y de la selva, mascotas
  - Las Plantas: árboles, arbustos, flores y frutos.
  - Rocas y ríos.
  - Lluvia y viento
  - El día y la noche
  - El sol y las nubes
- Características, funciones, utilidad para el hombre, cambios, ciclo vital.
- Origen de los alimentos: animal y vegetal.
- Actividades en el entorno natural.
- Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
- Normas en el contacto con los animales y las plantas.
- Observación de las propiedades básicas de animales y plantas.

- Discriminación de las características de la forma de vida de algunos animales.
- Establecimiento de correspondencias entre algunos alimentos y bienes y su origen animal y vegetal.
- Discriminación de los rasgos básicos de los árboles y las flores.
- Escenificación de los animales más representativos de su entorno.
- Percepción de determinadas modificaciones que experimentan los seres vivos a lo largo del año.
- Participación activa en actividades, juegos y deportes realizados en el medio natural.
- Relación con los seres vivos según ciertas normas de salud , cuidado e higiene.
- Rechazo ante conductas incívicas relacionadas con el cuidado y la atención a los seres vivos.
- Conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
- Iniciación en actitudes relacionadas con la explotación responsable del medio ambiente (reciclado de papel ).
- Gusto por las actividades que se desarrollan al aire libre y en la naturaleza.
- Valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

### **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Grupos sociales:
  - La familia:
    - Miembros
    - Relaciones de parentesco (tíos y primos).
    - Lugar que se ocupa en la familia.
    - Normas básicas de convivencia.
    - Funciones y ocupaciones.
    - Costumbres familiares.
  - La escuela:
    - Miembros: profesores, compañeros, personal no docente, padres.
    - Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
    - Normas básicas de convivencia.
- Espacios y materiales
  - La casa: tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad). Dependencias y funciones.. Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.
  - La escuela: dependencias, usos y funciones. Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad.
- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela.

- Tareas cotidianas de hogar
  - Actividades, juegos y relaciones del colegio
  - Pequeñas responsabilidades propias.
- Primeras momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno:
  - Propiedades básicas.
  - Tipos de paisaje: rural y urbano.
  - El tiempo atmosférico y el entorno.
  - La intervención humana en el paisaje.
- Rasgos principales de la comunidad:
  - Ocupaciones y servicios: transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.
  - Profesiones y sus funciones: policía, bombero, guardia, cartero, taxista, pescador, barrendero....
  - Costumbres, tradiciones y fiestas.
  - Deportes practicados en su entorno.
  - Normas de convivencia.
  - La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.
  - La interculturalidad.
- Los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
- Consumo responsable y solidario.
- Identificación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas que rigen en los diversos grupos a los que se pertenece.
- Ejercitación de conductas progresivamente autónomas y adaptadas a los grupos a los que se pertenece.
- Relación progresivamente más rica con sus iguales.
- Aplicación de habilidades de autonomía en la orientación en los espacios y recorridos habituales y el uso correcto de las dependencias.
- Anticipación de algunas rutinas familiares y escolares cotidianas.
- Práctica responsable de algunas tareas o encargos sencillos.
- Secuenciación de las principales actividades cotidianas.
- Exploración de los rasgos y propiedades más significativas de su entorno
- Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje y en la vida de las personas con el paso del tiempo y de las estaciones.
- Correspondencias entre profesionales, funciones y herramientas o instrumentos que utilizan.
- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
- Lectura crítica de las imágenes transmitidas a través de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas.
- Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos.
- Secuenciación a lo largo del tiempo de algunas costumbres y usos sociales.
  
- Esfuerzo por asumir pequeñas responsabilidades y llevarlas a cabo con progresiva autonomía.
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, ayuda y disponibilidad en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
- Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
- Iniciación en el respeto ante la diversidad de sexos, grupos étnicos y profesiones.
- Iniciación en el desarrollo de actitudes vinculadas al consumo responsable
- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
- Actitud de escucha y progresiva valoración de las opiniones de los demás.
- Expresión de las propias opiniones, sugerencias y puntos de vista
- Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno.
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno y en actividades deportivas creando buen ambiente.
- Asunción de actitudes necesarias para convivir pacíficamente en sociedades plurales.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Determinar cuáles son los grupos sociales a los que pertenece indicando el papel que desempeña en cada uno de ellos.
2. Reconocer los miembros y funciones esenciales de los principales grupos sociales a los que pertenece.
3. Identificar las diversos tipos de relaciones que mantiene con los demás (familiares, amistosos, de compañerismo, de vecindad...).
4. Mostrar iniciativa y autonomía para resolver los conflictos que surgen en las relaciones con los otros, así como actitudes de ayuda, participación, cooperación, apertura y respeto hacia los demás.
5. Respetar las normas y pautas básicas de comportamiento de los diferentes grupos sociales de los que forma parte.
6. Diferenciar comportamientos correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados según diversas circunstancias sociales.

7. Orientarse de forma autónoma en el tiempo y en el espacio, utilizando con propiedad las nociones y términos básicos.
8. Establecer relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en él se desarrollan.
9. Identificar algunas de las formas en que el hombre actúa sobre el medio y lo modifica.
10. Reconocer los efectos de las propias acciones en el medio responsabilizándose del cuidado del mismo.
11. Planificar y ordenar su acción en el entorno en función de los datos que obtiene del mismo a través de la observación y la exploración.
12. Reconocer las principales funciones de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
13. Utilizar los objetos cotidianos con una adecuada precisión y coordinación motriz.
14. Respetar las normas de uso de los objetos propios y comunes.
15. Mostrar iniciativa y creatividad en la construcción de juguetes y aparatos para sus actividades cotidianas.
16. Identificar a los animales, plantas y personas como seres vivos y las características principales de los mismos.
17. Reconocer las características y formas de vida de algunos animales y plantas cercanos a sus intereses.
18. Mostrar habilidades lógico-matemáticas sencillas, seleccionando y aplicando las mismas en función de los requerimientos de la situación concreta.
19. Identificar sensorialmente las propiedades básicas de los objetos (forma, color, tamaño, textura, sabor...), contribuyendo a aumentar progresivamente el conocimiento de los mismos.
20. Realizar, a través de actividades lúdicas, agrupaciones y clasificaciones entre los objetos.
21. Limpiar el medio natural al realizar actividades y juegos de contacto con el mismo, mostrando actitudes de cuidado y respeto por el mismo.



22. Actuar de forma que se manifieste la comprensión de mensajes relacionados con los contenidos del área

23. Expresar de forma clara y ordenada mensajes relacionados con los contenidos del área

## 5 AÑOS

### CONTENIDOS

#### **Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida**

- Tipos de objetos presentes en su entorno:
  - Tipos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.
  - Propiedades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso.
  - Funciones básicas.
  - Estados de los objetos y sustancias.
  - Elementos del universo: cielo, espacio, el sol.
- Relaciones que establecen los objetos, colecciones:
  - Correspondencias
  - Clasificaciones
  - Seriaciones de seis elementos
  - Ordenaciones
- Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia...
- Medidas:
  - La medida de longitud: largo/corto; alto/ bajo
  - La medida del tamaño: ancho/estrecho; grande/ pequeño/ mediano.
  - La medida del peso: gordo/ delgado; ligero/ pesado.
  - La medida del tiempo: rápido/lento; deprisa/ despacio; antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año, días de la semana, meses del año. Las horas.
  - La medida de capacidad: lleno/vacío; bastante; suficiente; la mitad; el doble.

- La cantidad: todos/algunos, casi todos, ninguno, alguno; muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble. Bastante, suficiente.
- Unidades de medida: naturales y arbitrarias.
- El número:
  - Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.
  - La serie numérica: números del 0 al 9.
  - Los primeros ordinales: 1º a 9º
- Tablas de doble entrada.
- Sumas y restas sencillas.
- Formas, orientación y representación en el espacio:
  - Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo el rectángulo y el rombo. Combinaciones de formas planas.
  - Cuerpos geométricos: la esfera, el óvalo, el cubo, la pirámide, el prisma, el cilindro.
  - Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.
  - Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio; entre; juntos/ separados; derecha, izquierda.
- Clasificación de objetos y colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- Aplicación de cuantificadores básicos en operaciones y situaciones vinculadas con el juego y la actividad cotidiana.
- Correspondencias entre objetos de la vida cotidiana.
- Establecimiento de ordenaciones y seriaciones de objetos utilizando como referentes los 6 primeros números naturales y los referentes temporales.
- Identificación del criterio de pertenencia y no pertenencia a una colección.
- Asociación de los 9 primeros números para contar elementos y objetos cotidianos.
- Comprensión y utilización del número 0.
- Manipulación progresivamente ajustada de los objetos más presentes en su vida cotidiana.
- Elaboración de objetos artísticos y decorativos.
- Creación de objetos a partir de otros de uso común o de recuperación.
- Experimentación de las propiedades físicas de objetos y sustancias (mezcla de sustancias, efecto de la temperatura en la materia).
- Uso adecuado y educativo de objetos relativos a los medios de comunicación y a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Discriminación de usos adecuados o inadecuados de los objetos.
- Anticipación de las consecuencias de determinadas acciones sobre los objetos.
- Discriminación de algunos de los elementos básicos del cielo y del espacio.
- Identificación de objetos, materiales y elaboraciones propias del arte.
- Discriminación de formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
- Identificación de los principales referentes temporales propios del medio social y natural: días de la semana, estaciones y meses del año.

- Discriminación de las horas en punto en relojes de esfera y otras representaciones gráficas sencillas.
- Localización de objetos y de sí mismo aplicando conceptos espaciales de referencia.
- Elaboración de producciones relacionadas con la grafía de números, realización de operaciones básicas (sumas básicas e iniciación a la resta) y representaciones gráficas.
- Manipulación con material específico de expresión lógico-matemática (regletas, bloques lógicos, ábacos, juegos didácticos...)
- Manipulación de objetos de manera ajustada a las normas para su uso y conservación.
- Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.
- Utilización limitada y orientada por los adultos de los medios de comunicación.
- Elaboración de objetos creativos.
- Desarrollo de actitudes relacionadas con un consumo responsable.
- Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos.
- Curiosidad por hallar usos personales y originales en los objetos habituales.
- Curiosidad por la experimentación con materiales, objetos y sustancias.
- Autoresponsabilización progresiva de los propios objetos.
- Iniciación en la práctica de habilidades de solución de problemas matemáticos básicos.
- Interés por aumentar su conocimiento de los objetos del entorno a través de la exploración e identificación de sus propiedades básicas.

## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

- Elementos del medio natural:
  - Los animales.
    - Tipos de hábitats.
    - Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.
    - Semejanzas y diferencias físicas
    - Formas de alimentarse y resguardarse
    - Animales de la granja y de la selva, mascotas.
    - Animales mamíferos y ovíparos
    - Animales herbívoros y carnívoros
    - Animales propios de paisajes y climatologías.
    - Partes de los animales (cabeza, tronco, patas, pelo, escamas, plumas...)
  - Las Plantas:
    - Árboles, arbustos, flores y frutos.
    - Tipos de árboles en función de la hoja (caduca o perenne)
    - Tipos frutos
    - Proceso de crecimiento

- Partes de la planta
- Cambios en función de la estación.
- Espacios verdes. Jardines y parques
- Rocas y ríos.
- Lluvia y viento
- El día y la noche
- El sol y las nubes
- Origen de los alimentos: animal y vegetal.
- Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).
- Normas en el contacto con los animales y las plantas.
- Profesiones relacionadas con los animales y las plantas.
- Cuidados necesarios.
- Discriminación de las características de la forma de vida de algunos animales.
- Discriminación de tipos de animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación y reproducción, habita característico...).
- Establecimiento de correspondencias entre algunos alimentos y bienes y su origen animal y vegetal.
- Discriminación de los rasgos básicos de los árboles y las flores.
- Clasificación de árboles y frutos en función de diversos criterios (partes, tipo de hoja, estación del año...).
- Secuenciación de los pasos básicos en el crecimiento de una planta.
- Observación de espacios verdes propios del entorno natural y de la localidad urbana.
- Discriminación de los cuidados básicos que necesitan los seres vivos.
- Identificación de la función básica de las profesiones relacionadas.
- Percepción de determinadas modificaciones que experimentan los seres vivos a lo largo del año.
- Participación activa en actividades, juegos y deportes realizados en el medio natural.
- Relación con los seres vivos según ciertas normas de salud, cuidado e higiene.
- Rechazo ante conductas incívicas relacionadas con el cuidado y la atención a los seres vivos.
- Conocer y respetar las normas de conducta en el cuidado de plantas y animales.
- Iniciación en actitudes relacionadas con la explotación responsable del medio ambiente.
- Cuidado de espacios los espacios verdes.
- Valoración de la aportación de los seres vivos a su vida cotidiana.

### **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- Grupos sociales.
- La familia:

- Miembros
- Relaciones de parentesco (Padres, hermanos, abuelos, tíos y primos).
- Lugar que se ocupa en la familia. El árbol genealógico.
- Normas básicas de convivencia.
- Funciones y ocupaciones.
- Costumbres familiares.
- Tipos de familias: en función de los miembros y de la cultura.
- La escuela:
- Miembros: profesores tutores, profesores especialistas, compañeros, personal no docente, padres.
- Funciones y ocupaciones de niños/as y profesores/as.
- Espacios y materiales:
  - La casa: tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad). Dependencias y funciones. Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.
  - La escuela: dependencias, usos y funciones. Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad. Espacios del centro: patio, sala de psicomotricidad, aseos.
- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela: tareas cotidianas, actividades y juegos escolares y pequeñas responsabilidades.
- Primeras momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno: propiedades; tipos de paisajes, el tiempo atmosférico, la intervención humana en el paisaje.
- Rasgos principales de la comunidad:
  - Ocupaciones y servicios: medios de transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.
  - Profesiones y sus funciones: profesores especialistas, director de orquesta, policía, bombero, guardia, el óptico, el dentista, el jardinero, el agricultor, del apicultor, el cuidador de aves.
  - Costumbres, tradiciones y fiestas vinculadas tanto al entorno social como natural
  - Deportes practicados en su entorno.
  - Obras artísticas muy representativas.
  - Mobiliario urbano.
  - La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.
  - La interculturalidad.
- Los medios de comunicación interpersonal y medios de comunicación de masas.
- Tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.
- Consumo responsable y solidario.
- Puesta en práctica de algunas de las normas elementales de convivencia.
- Discriminación de las principales funciones de los miembros de la familia y la escuela.

- Establecimiento de relaciones de seguridad y confianza con los adultos con los que tiene contacto (padres, cuidadores, familiares, maestros).
- Relación progresivamente más rica con sus iguales.
- Uso correcto de las dependencias, espacios y materiales habituales.
- Práctica responsable de algunas tareas o encargos sencillos.
- Participación activa en los preparativos y las celebraciones de las costumbres y tradiciones escolares y familiares .
- Interpretación de las principales relaciones de parentesco y elaboración de gráficos acerca de la familia ( árbol genealógico )
- Discriminación de algunos tipos de familia en función de sus componentes y de la tradición cultural
- Clasificación de servicios, espacios y profesionales en función de diversos criterios.
- Correspondencias entre profesionales, funciones y herramientas o instrumentos que utilizan.
- Ejercitación de conductas responsables relacionadas con la educación vial y la utilización de los medios de transporte.
- Interpretación del mensaje básico que transmiten los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y las fiestas y en actividades deportivas.
- Discriminación de obras artísticas pictóricas muy representativas de su entorno.
- Ejercitación del diálogo como vía básica en la resolución de conflictos.
- Esfuerzo por asumir pequeñas responsabilidades y llevarlas a cabo con progresiva autonomía.
- Desarrollo de actitudes de afecto, disfrute, iniciativa, ayuda y disponibilidad en sus relaciones con los miembros de los grupos a los que pertenece.
- Respeto y participación en la elaboración de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece.
- Participación en la sugerencia de alternativas para la resolución de situaciones conflictivas, solicitando la ayuda del adulto de forma ajustada.
- Respeto ante la diversidad de sexos, grupos étnicos y profesiones.
- Curiosidad por conocer costumbres y tradiciones familiares diferentes a la propia.
- Aceptación y respeto de diversas modalidades de familia.
- Iniciativa creciente en sus actividades escolares y familiares
- Desarrollo de actitudes vinculadas al consumo responsable.
- Cuidado de los entornos naturales y sociales en los que desarrolla su actividad.
- Curiosidad por las manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno.
- Interés por conocer y participar en las costumbres y tradiciones de su entorno y en actividades deportivas creando buen ambiente.
- Familiarización con actitudes propias de la educación para la ciudadanía.
- Curiosidad por conocer las posibilidades de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Observación activa de algunas manifestaciones artísticas de su medio.

- Asunción de actitudes necesarias para convivir pacíficamente en sociedades plurales.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Participar en las tareas y actividades del entorno familiar, escolar y de otros grupos sociales a los que pertenece, respetando normas básicas de convivencia.
2. Expresar, de forma clara y coherente, algunas características esenciales de los componentes de los grupos sociales a los que pertenece.
3. Relacionar algunos grupos sociales y actividades profesionales del entorno propio atendiendo a las personas que los constituyen, tareas, herramientas, e instrumentos que utilizan
4. Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones...)
5. Aplicar las normas de conducta, convivencia y seguridad vial propias del medio social al que pertenece
6. Adoptar comportamientos adecuados asociados a la seguridad en el manejo de algunos objetos de uso cotidiano
7. Mostrar una adecuada percepción espacio-temporal en la que desarrolla su actividad
8. Describir las características y rasgos básicos de animales y plantas del entorno natural próximo.
9. Clasificar animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación, forma de reproducción, hábitat característico...)
10. Distinguir las normas básicas para la conservación del medio natural (ahorro de agua, reciclar basura) describiendo las acciones diarias que el hombre lleva a cabo en el medio y que lo benefician o lo perjudican.
11. Expresar, de forma clara y coherente, la repercusión de su comportamiento en el medio respecto a su conservación y cuidado.
12. Utilizar adecuada y selectivamente los sentidos para extraer información significativa en la observación y exploración de la realidad
13. Describir las características y elementos principales del entorno natural próximo y del paisaje
14. Reconocer aquellos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada
15. Mostrar curiosidad e interés por los cambios y fenómenos del entorno natural
16. Realizar con esfuerzo, orden y precisión adecuada al momento evolutivo, juguetes y aparatos para sus actividades cotidianas
17. Describir manifestaciones del medio cultural distinguiéndolas de otras culturas diferentes a la propia
18. Utilizar los primeros números ordinales y cardinales, ejercitándose en la grafía de los mismos y en la conservación del número y la cantidad.
19. Determinar algunas propiedades de los objetos y espacios cotidianos a través de la aplicación de unidades de estimación de la medida (tamaño, longitud, peso, capacidad y cantidad).
20. Discriminar adecuadamente formas planas y cuerpos geométricos en objetos cotidianos.



# **AREA III : LENGUAJES**

## **COMUNICACIÓN Y**

## **REPRESENTACIÓN**

1. Descripción del Área
2. Objetivos del Área
  - 2.1. Objetivos Generales del Área
  - 2.2. Objetivos de nuestra Programación Didáctica
3. Contenidos del Área
  - 3 años
    - Criterios de evaluación
  - 4 años
    - Criterios de evaluación
  - 5 años
    - Criterios de evaluación

### **III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

#### **1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA**

El área de lenguajes: comunicación y representación no puede desvincularse de las otras dos áreas para construcción de la identidad personal del individuo, por esto las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y exterior del niño.

En educación infantil el empleo de distintos lenguajes ayuda a descubrir las diferentes formas de ver una misma realidad.

Las distintas formas de comunicación y representación que se integran en este área son:

- Lenguaje verbal
- Lenguaje artístico (plástico y musical)
- Lenguaje corporal
- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información

De estos el lenguaje oral en Educación Infantil tiene una relevancia especial puesto que es un instrumento imprescindible para aprender, configurar la identidad personal, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

Es de suma importancia que en esta etapa el profesorado ofrezca unas pautas de lenguaje rico y correcto ya que las habilidades lingüísticas del alumnado dependen de la calidad del lenguaje que oye y del apoyo y ayuda que recibe desde sus primeros ensayos.

En el segundo ciclo de educación infantil, el niño habrá de descubrir y explorar los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando el interés por ellos.

También es necesario de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocerlas.

Otro punto a tener en cuenta es el acercamiento del alumnado a la literatura infantil a partir de textos comprensibles y accesibles para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute.

La parte del lenguaje artístico abarca tanto el lenguaje plástico como el musical. El acercamiento al lenguaje plástico (manipulación de materiales, texturas...) despierta la sensibilidad estética y la creatividad, a su vez, el lenguaje musical, ofrece posibilidades de representación y comunicación de la realidad a través de los sonidos en el tiempo. El empleo de ambos lenguajes favorece el desarrollo perceptivo, representativo, el conocimiento de sí mismo, la construcción de la identidad personal y la relación con los demás.

Todos estos aspectos son trabajados también a través del lenguaje corporal teniendo especial consideración en esta etapa el juego simbólico.

El avance de las nuevas tecnologías hace necesario que se tenga en cuenta el tratamiento educativo de los lenguajes audiovisuales y las tecnologías de la información para que a partir de su uso el niño se inicie en la comprensión de este tipo de mensajes y los use adecuadamente.

## **2.- OBJETIVOS AREA**

### **2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA (L.O.E.)**

1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
2. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
3. Expresarse con el léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.
4. Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
5. Comprender y responder, de forma verbal y no verbal, a producciones orales de la lengua extranjera, asociadas a tareas usuales de aula y con abundante apoyo visual.
6. Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores, utilizando una entonación y ritmo adecuados. Descubrir la funcionalidad del texto escrito.
7. Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.
8. Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.
9. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
10. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.
11. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.
12. Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de algunos instrumentos musicales. Reproducir con ellos juegos sonoros, tonos, timbres, entonaciones y ritmos con soltura y desinhibición.
13. Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.
14. Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves en la lengua extranjera.

### **2.2 OBJETIVOS DE NUESTRA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

1. Producir y comprender los mensajes orales mostrando interés y respeto hacia la lengua empleada

2. Valorar la importancia del lenguaje oral par expresar los propios sentimientos, ideas y necesidades
3. Valorar la lengua oral como medio de regulación de la propia conducta y de la interacción con los

demás, asegurando una buena convivencia

4. Ampliar progresivamente el léxico y el numero de fonemas que pronuncia correctamente discriminando auditiva y visualmente estos fonemas
5. Comprender y utilizar símbolos sencillos valorando el lenguaje escrito como un medio de gran utilidad para la comunicación.
6. Crear imágenes y producción plásticas cada vez mas elaboradas con una adecuada precisión y coordinación motriz.
7. Descubrir y experimentar distintas posibilidades sonoras que ofrece la propia voz y algunos instrumentos y utilizarlos como medio de expresión
8. Conocer manifestación musicales propias de la comunidad y reproducir algunas de ellas.
9. Profundizar en los recursos básicos para la expresión corporal ( gesto , tono actitud corporal) utilizándolos de forma ajustada al contexto interpretativo
10. Mostrar actitudes positivas hacia el uso e distintas formas de comunicación expresión y respetar las normas básicas de las mismas
11. Iniciarse y valorar las producciones literarias como una forma de expresión y disfrute
12. Valorar las producciones artísticas propias, las de los compañeros y las del entorno mostrando actitudes de interés y respeto
13. Utilizar gradualmente, soportes aparatos y producción propia de las tics.

## **CONTENIDOS**

### **3 AÑOS.**

#### **Bloque1. Lenguaje verbal.**

- La comunicación; mensajes hechos y relatos orales.
- Normas básicas que rigen los intercambios lingüísticos.
- Vocabulario de los centros de interés, poesías adivinanzas....
- El cuento y su acercamiento a la literatura.
- Comprensión y ejecución de órdenes orales sencillas.
- Lengua escrita: pictogramas, láminas, revistas, letreros...
- Trazos: horizontales, verticales, oblicuos, semicirculares, cruces.
- Normas sociales que regulan el intercambio lingüístico.
- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información.
- Aplicación progresiva del vocabulario
- Identificación de palabras sencillas en letreros del entorno.
- Valorar el lenguaje oral como medio de regulación y relación, de la propia conducta y de los demás
- Respetar las normas básicas de comunicación.
- Respeto de las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (saludo, dar “buenos días”, respetar el turno de palabra, pedir permiso...)
- 

#### **Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación.**

- Instrumentos tecnológicos, ordenador, cámara fotográfica y de video, reproductores de sonido e imagen.
- Materiales tecnológicos adecuados a los soportes existentes y a la edad del alumnado.
- Iniciación a la utilización de las TIC.
- Uso y disfrute de las TIC para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía.
- Respeto a las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas.

### **Bloque3. Lenguaje artístico:**

#### 3.1. Expresión Plástica:

- Materiales para la expresión plástica.
- Técnicas sencillas de la expresión plástica: modelado, picado, coloreado, rasgado...
- Colores: primarios.
- Imaginación y creatividad.
- Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos.
- Expresar sentimientos y experiencias a través de producciones plásticas.
- Respeto y cuidado en el uso de materiales.
- Gusto por el descubrimiento del color.

#### 3.2. Expresión Musical:

- Ruido y silencio.
- Sonidos: la voz, el propio cuerpo, objetos e instrumentos musicales.
- Experimentación y descubrimiento de las posibilidades sonoras del cuerpo
- Aprendizaje de canciones y juegos musicales y audiciones.
- Placer por la música.
- Actitud de escucha e interés por las audiciones.

### **Bloque 4: Lenguaje corporal.**

- Gestos y posturas.
- Sentimientos: tristeza, alegría, asombro....
- Respiración, equilibrio y relajación.
- Dramatización e interpretación de cuentos y narraciones.
- Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los demás.
- Representación de acciones reales con objetos simbólicos.
- Respeto hacia la representación de los demás.
- Confianza progresiva en las propias posibilidades expresivas y motoras.
- Disfrute del juego dramático.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Participa en conversaciones, cuentos, adivinanzas....
2. Memorizar poemas cortos.
3. Comprender y ejecutar órdenes sencillas.
4. Conocer y ampliar vocabulario.
5. Observar y secuenciar imágenes.
6. Interpretar y discriminar viñetas y pictogramas.
7. Reproducir grafías.
8. Saber encender el ordenador y la televisión.
9. Identificar los colores primarios.
10. Manejar útiles de pintar.
11. Utilizar algunas técnicas como modelar, colorear, picar...

12. Identificar diferentes sonidos que podemos producir con distintas partes del cuerpo y objetos de su entorno.
13. Cantar e interpretar canciones sencillas y danzas.
14. Dramatizar cuentos y poemas.
15. Reconocer algunos instrumentos musicales

## **4 AÑOS:**

### **Bloque 1: Lenguaje verbal:**

- La comunicación: mensajes, textos hechos, relatos orales..
- Vocabulario sobre diferentes contextos y centros de interés.
- Palabras , frases simples.
- Formas verbales socialmente establecidas, diálogos, conversaciones de juego, rutinas...
- Trazos: preparación para el desarrollo de la palabra
- Vocales y alguna consonante (p, l, m,s..)
- Convenciones de la lengua escrita: linealidad, orientación, y organización en el espacio.
- Textos orales de tradición cultural, cuentos, poemas, adivinanzas, refranes...
- Producir y comprender mensajes con mayor complejidad.
- Narración ordenada de hechos, incidentes y acontecimientos imaginados o de la vida cotidiana.
- Participación en la recitación de poemas, retahílas, nanas...
- Correspondencia grafía- fonema.
- Gusto por escuchar cuentos, poemas..y respeto hacia las producciones de los demás.
- Curiosidad por conocer e ir asimilando progresivamente las aportaciones, ideas y explicaciones que recibe de los demás.
- Valoración del lenguaje oral y escrito como medio de ampliación del conocimiento acerca de si mismo, de los demás y del medio.

### **Bloque 2: Lenguaje audiovisual y técnicas de la información y la comunicación.**

- Instrumentos tecnológicos: video proyector, ordenador, cámara, reproductor de sonidos.
- Producciones audiovisuales: películas, dibujos animados, videojuegos educativos...
- Normas de uso y cuidado.
- Aproximación a la manipulación de las TIC.
- Percepción de las diferencias entre la realidad y la representación audiovisual.
- Uso de los medios tecnológicos para desarrollar la imaginación y la fantasía.

### **Bloque 3: Lenguaje artístico.**

#### **3.1. Expresión Plástica:**

- Técnicas de expresión plástica: pintura, dibujo coloreado , estampación , collage, modelado...
- Materiales para la expresión plástica: fungibles, no fungibles, reciclados..
- Colores primarios y complementarios: amarillo, azul, rojo, verde, naranja y morado.
- Gammas de colores: verde, naranja y morado.
- Representaciones artísticas significativas propias de su entorno y de otros.

- Imaginación y creatividad.
- Elaboración de producciones plásticas a través de diferentes materiales y técnicas expresando en ellas hechos, vivencias y deseos.
- Conocimiento de obras artísticas cercanas (Castilla y León).
- Respeto a las normas de conservación y utilización del material de plástica.
- Disfrute a través de la elaboración de producciones plásticas.
- Interés y respeto por las obras artísticas propias y de los demás.

### 3.2. Expresión Musical:

- Ruidos, silencio, sonidos del entorno, sonidos musicales.
- Instrumentos musicales: naturales, de percusión, de artesanía infantil.
- Música de diferentes estilos,
- Propiedades de los sonidos musicales: intensidad, duración y timbre.
- El ritmo, recreación de secuencias rítmicas básicas.
- Canciones y otras producciones musicales. Folklore de Castilla y León.
- Reproducción de sonidos con el propio cuerpo, objetos cotidianos y objetos musicales.
- Interpretación de un repertorio de canciones sencillas.
- Interés por comunicar vivencias, emociones y sentimientos a través de la música.
- Actitud de escucha ante las audiciones.
- Disfrute a través de la participación en canciones, bailes e interpretación de movimientos.

## **Bloque 4. Lenguaje Corporal.**

- Elementos básicos de la expresión corporal; movimiento y reposo, respiración y relajación equilibrio y gestos.
- Técnicas de la expresión corporal: mimo, imitación, representación y dramatización; bailes, danzas y juegos simbólicos.
- Folklore de Castilla y León.
- Sentimientos emociones, estados de ánimo, hechos y situaciones.
- Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo; gestos, movimientos, expresiones faciales.
- Conocimiento, dominio corporal y orientación espacial progresiva (hacia delante, atrás, a un lado, a otro, dentro, fuera, primero, último, encima, en medio, derecha, izquierda)
- Participación en juegos corporales, bailes, danzas....individuales o en grupo, con ritmo y espontaneidad.
- Interés por ser expresivo.
- Respeto hacia las representaciones de los demás.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Participar en conversaciones, cuentos, resolución de adivinanzas.
2. Memorizar poemas y adivinanzas, retahílas sencillas.
3. Expresar sus ideas y deseos de forma clara, de acuerdo a su edad.
4. Reproducir palabras del vocabulario de los diferentes centros de interés.
5. Observar y secuenciar imágenes.
6. Leer frases en pictogramas.
7. Reproducir grafías: vocales y algunas consonantes.
8. Percibir diferencias entre palabras largas y cortas.
9. Identificar algunas palabras sencillas en rótulos.
10. Identificar y representar gráficamente su nombre y el de los/as compañeros/as.
11. Reconocer algunos aparatos de las T.I.C.
12. Saber utilizar el ordenador, y otros soportes de forma básica.

13. Identificar los colores primarios y complementarios.
14. Manejar tijeras y útiles de pintar y pegar.
15. Utilizar algunas técnicas como modelar, cortar, picar...
16. Identificar diferentes sonidos: del cuerpo, de la naturaleza y objetos de su entorno.
17. Cantar y representar canciones sencillas.
18. Reconocer algunas audiciones e instrumentos musicales.
19. Expresar emociones y gestos de forma espontánea o sugerida.
20. Interpretar y dramatizar: cuentos, danzas, bailes...



## **5 AÑOS:**

### **Bloque 1: Lenguaje Verbal**

- Comunicación: mensajes orales, textos orales de tradición cultural, adivinanzas, trabalenguas, refranes....
  - Vocabulario relacionado con cada situación y contexto.
  - Sonidos y onomatopeyas.
  - Normas sociales básicas que rigen los intercambios lingüísticos (saludos, despedidas...)
  - Textos, manifestaciones y soportes propios de la lengua escrita.
  - Estructuras fonéticas del habla (segmentación en palabras, sílabas y fonemas)
  - Grafomotricidad: todos los fonemas de la lengua castellana, grafías de los números del 0 al 10; diversos trazos simples y compuestos (espirales, festones, bucles, ondas y enlaces)
  - Direccionalidad de la escritura.
  - Diferentes formas de imágenes: letreros, viñetas, pictogramas, etc..
  - Géneros literarios: poesía, cuento, fábula.
- 
- Aportación de ideas y sugerencias en la participación en conversaciones colectivas y diálogos
  - Ejercitación de habilidades de comprensión y producción de mensajes y órdenes simples
  - Utilización de oraciones sencillas ( afirmativas, negativas, interrogativas...) y de las variaciones que hacen referencia a género, número, tiempo y persona
  - Discriminación de la entonación según la intención y el contexto
  - Asociación de imágenes y símbolos a palabras y textos escritos
  - Descubrimiento de la utilidad del texto escrito
  - Aplicación de algunos conocimientos convencionales relacionados con la lengua escrita ( posturas, posición del lápiz...)
  - Ejercitación de habilidades escritas relacionadas con la grafomotricidad.
  - Identificación de letras, vocales y consonantes mayúsculas y minúsculas
  - Composición de palabras y frases sencillas; correspondencia, grafía-fonema
  - Lectura global de frases y palabras significativas
  - Narración de hechos, comunicación de ideas, sentimientos y emociones
  - Creación conjunta de cuentos y relatos
  - Manipulación de material relacionado con la literatura infantil ( cuentos, poesías..)
  - Comprensión básica de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por adultos
  - Participación en la organización, cuidado y utilización de la biblioteca de aula
  - Gusto por escuchar todo tipo de relatos
  - Interés por la mejora y enriquecimiento de las propias producciones lingüísticas.

## **Bloque 2: Lenguaje audiovisual y T.I.C.**

- Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen
- Producciones audiovisuales: películas, dibujos...
- Normas de uso y cuidado
- Mayor dominio en la manipulación de instrumentos tecnológicos
- Lectura de imágenes fijas y en movimiento
- Observación y análisis de producciones audiovisuales
- Respeto a las normas básicas de uso y prevención de situaciones peligrosas
- Ajuste de la conducta a un disfrute moderado de los medios de comunicación

## **Bloque 3: Lenguaje artístico**

### 3.1. Expresión Plástica:

- Ampliación en técnicas de expresión plástica: collage y mosaico
- Materiales: fungibles, no fungibles, de reciclado
- Producciones plásticas: composiciones, murales, móviles....
- Colores y gamas de colores
- Representación de la figura humana
- Museos, artistas significativos y relación con técnicas características
- Elaboración de producciones plásticas y musicales a través de diferentes materiales y técnicas
- Construcción plástica de cuentos o historias siguiendo una secuencia temporal lógica
- Experimentación de elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma, color, textura y espacio
- Localización e identificación de sonidos propios del entorno social, natural y de su propio cuerpo
- Interés por conocer técnicas y materiales plásticos
- Respeto por las normas de uso de estos materiales
- Gusto por experimentar con diversos materiales

### 3.2 Expresión Musical:

- Los sonidos: ruido, silencio, sonidos musicales, música de diferentes estilos...
- Las propiedades sonoras del cuerpo; ecos rítmicos corporales
- Sonidos y movimiento: el ritmo, juegos musicales y danza
- Participación e interpretación de un repertorio elemental de canciones y danzas
- Reconocimiento e interpretación de los principales tipos de instrumentos musicales

## **Bloque 4: Lenguaje corporal**

- Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales
- Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas
- Técnicas de expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización
- Folklore popular
- Tipos de movimiento, el equilibrio y la lateralidad
- Asimilación de nociones de orientación espacial, situación y dirección

- Interpretación de danzas y bailes castellano-leoneses
- Respeto hacia las representaciones de los demás
- Interés en la participación de actividades expresivas de carácter lúdico
- Curiosidad por conocer manifestaciones corporales y musicales que pertenecen al folklore popular

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar, comprender y ejecutar mensajes orales sencillos. Memorizar poemas y relatos
2. Escuchar preguntas, participar en conversaciones, cuentos, resolver adivinanzas, estructurando correctamente las frases
3. Discriminar auditivamente fonemas y palabras
4. Expresar sentimientos, ideas y deseos de forma clara comprendiendo diferentes contextos
5. Leer, interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación
6. Reproducir grafías: vocales, consonantes, mayúsculas y minúsculas
7. Fragmentar la frase en palabras, sílabas y letras
8. Leer y comprender pequeños textos escritos
9. Escribir textos significativos: recados, órdenes, vivencias, mensajes...de forma legible
10. Iniciarse en el uso de las TIC, como forma de complementar y favorecer el aprendizaje
11. Iniciarse en la utilización de programas informáticos sencillos
12. Identificar colores: primarios, secundarios y sus mezclas
13. Manejar las tijeras y útiles plásticos de forma más precisa y creativa
14. Reconocer las propiedades sonoras del cuerpo, naturaleza de objetos de su entorno y de instrumentos musicales
15. Cantar y memorizar canciones con ritmo
16. Expresar emociones, sentimientos y gestos con el cuerpo de forma espontánea y sugerida
17. Dominar el espacio y tiempo en producciones plásticas, corporales y musicales
18. Utilizar formas orales socialmente establecidas para facilitar la convivencia
19. Utilizar la biblioteca de aula para potenciar el acercamiento a la literatura

**B.- DECISIONES DE CARÁCTER  
GENERAL SOBRE LA  
METODOLOGÍA PARA LA  
APROXIMACIÓN A LA LECTURA  
Y A LA ESCRITURA.**

## **DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA PRIMERA APROXIMACIÓN A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA.**

El aprendizaje de la lengua escrita permitirá que los niños-as comiencen a descubrir las posibilidades que ofrece la lectura y también la escritura, como fuente de placer, comunicación e información.

La lecto-escritura requiere un tratamiento específico porque se trata de introducir a los escolares, de forma progresiva, en un sistema de códigos convencionales que les permita entender, interpretar y producir informaciones sencillas.

Será fundamental conseguir una actitud favorable y entusiasta hacia la lectura y la escritura.

La lectura y la escritura son dos procesos íntimamente ligados. Por ello se realizarán actividades en las que se refuercen mutuamente. Daremos especial importancia tanto a la lectura y escritura como a la comprensión lectora a través de las actividades.

### **TENDREMOS EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS.**

- Puesto que es necesario una cierta madurez para poder aprender a leer y a escribir, nos plantearemos una enseñanza de la lectura y la escritura adaptada al nivel y los intereses de cada niño-a.
- Plantearemos situaciones en las que encuentren el sentido de utilizar la lecto-escritura, convirtiendo su aprendizaje en algo motivador y significativo.
- Fomentaremos la motivación de los alumnos-as hacia el mundo de la lecto-escritura, haciéndoles ver su necesidad e importancia y estimulándoles desde lo que les es cercano como su nombre, de de sus compañeros, palabras y frases próximas y significativas para ellos.
- Se aprovechará la curiosidad que tienen los niños-as hacia los textos escritos (cuentos, poemas, canciones...) para fomentar el interés por la lectura, además se favorecerá la imaginación, la fantasía y libertad creadora.
- Utilizaremos también imágenes y pictogramas que les permitan acceder muy pronto al significado de las frases y textos.
- Los pictogramas e imágenes irán desapareciendo gradualmente a medida que se puedan ir sustituyendo por palabras escritas.
- El proceso lector exige el desarrollo de habilidades sensoriales (discriminación auditiva, visual, táctil), motoras (coordinación óculo-manual), espaciales (direccionalidad, continuidad del trazo...), simbólicas ara evocar o representar significados o modelos ausentes mediante símbolos (gestos, imágenes...). Estas habilidades se adquieren a través de diversas actividades relacionadas con otras áreas de experiencia. De ahí la importancia de propiciar un aprendizaje globalizado y significativo para alcanzar una satisfactoria y correcta adquisición.
- Crearemos en clase diversas situaciones de lectura:
  - o . Lectura individual.
  - o .La maestra-o leerá en voz alta para los niños-as.
  - o . Los niños leen en parejas.

Los materiales de lectura también serán variados para averiguar algo preciso, para ampliar conocimientos, para organizar la distribución de las tareas (listas de clase) para disfrutar (cuentos, canciones...)

- Mantendremos en todo momento el aspecto lúdico en el aprendizaje.
- Crearemos situaciones en las que los niños-as puedan utilizar y practicar sus aprendizajes.

**C.- ESTRATEGIAS DE  
INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C.  
EN EL TRABAJO DE AULA.**

## **ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS T.I.C. EN EL TRABAJO DE AULA**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación están presentes en la vida infantil de nuestro alumnado desde su nacimiento por lo que la escuela no puede permanecer al margen de las nuevas tecnologías.

Los niños y las niñas conviven con todo tipo de equipos tecnológicos, y es un hecho que viven con más interés las actividades escolares y que mantienen mejor la atención si en el aprendizaje se emplean medios tecnológicos de información y de comunicación: televisión, cine, vídeo, DVD, fotografía y ordenador. Por tanto, el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación, requieren un tratamiento educativo que inicie a los niños y a las niñas en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su adecuada utilización, identificando el papel que estas nuevas tecnologías tienen en sus vidas.

En la etapa de Educación Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

Los más pequeños asumen con naturalidad la presencia del ordenador en el entorno escolar. El propio aprendizaje, para ellos, es un juego; y el ordenador, un recurso didáctico para aprender y jugar.

Por otro lado, no podemos olvidar que, actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. La sociedad actual lo utiliza en todos los ámbitos; si queremos preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean miembros activos e integrados de la sociedad, deben conocer y saber utilizar esta tecnología. Por tanto, es importante empezar esta preparación desde los primeros niveles educativos.

De esta forma, a través de los distintos cd interactivos de apoyo al método, distintas páginas de Internet y materiales elaborados por las tutoras, trabajaremos con el ordenador un conjunto de actividades, juegos, ejercicios divertidos, atractivos, basados en el dibujo infantil, que incita a los niños a resolver situaciones de pequeños conflictos y fácil resolución y cuya realización resulta gratificante y motivadora.

Cada uno de los juegos propuestos tendrá que estar en consonancia con el contenido lingüístico y matemático de la programación diaria.

Así mismo utilizaremos las TICs como medio de información e investigación en el aula, siempre que sea preciso.

Los contenidos propios de la Educación Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se van a poder desarrollar y reforzar, serán:

- ✓ Conocimiento y familiarización del ordenador.
- ✓ Promover experiencias de iniciación temprana en las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ✓ Trabajo de las destrezas básicas: desplazar el cursor por la pantalla, hacer clic y doble clic con el ratón, arrastrar... Iniciación en el manejo del teclado del ordenador a través del procesador de textos.
- ✓ Introducción de las TIC en la elaboración de material y actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas de E.I.
- ✓ Ampliar contenidos, reforzar conceptos, buscar información, juegos, motivación, etc..

Las TIC, integradas como bloque de contenido específico (bloque 2) dentro del área 3 Lenguajes: Comunicación y representación, se trabajarán dentro del horario escolar con los recursos que el centro y las mismas aulas disponen:

Recursos del aula:

- . Ordenadores de alumnado con conexión a Internet.
- . Portátiles del profesorado.
- . Proyector de aula (cañones).
- . Pantallas de aula.
- . Equipos de audición musical.
- . Cámara de fotos digital.

Recursos del centro:

- . Pizarra digital.
- . Sala de medios audiovisuales.
- . "Laboratorio de idiomas": utilizada para proyecciones en gran grupo.

Se trabajará con el alumnado de forma individual (rincón de los ordenadores) en pequeños grupos o en gran grupo, dependiendo de la actividad a realizar.

Individualmente: refuerzan su autonomía, seguridad en sí mismo, mayor concentración, decisiones propias.

Pequeño grupo: comparten conocimientos y deben ponerse de acuerdo para alternar el uso del teclado o del ratón, se favorece la ayuda al compañero-a, así como el respeto a las decisiones de otros niños-as.

En gran grupo: podemos leer, mirar, escuchar, informarnos y comentar entre todos un tema que nos interese.

La permanencia frente al ordenador será aproximadamente de 15 a 20 minutos. Luego conviene cambiar y hacer rotaciones para que pasen todos-as.

En las actividades en gran grupo se podrá utilizar el tiempo que sea necesario.

Los programas y juegos se cambiarán con cierta frecuencia, pues los alumnos-as se cansan rápidamente, aunque pongamos otros que realicen la misma actividad. Necesitan novedades constantes.

# AREA I

## CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

### BLOQUE 1 EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN

<http://pequenet.com/> <http://www.primeraesuela.com/>

<http://educacion.once.es/home.cfm?id=214&nivel=2&orden=2>

#### 1-1 EL ESQUEMA CORPORAL

- La FIGURA HUMANA

<http://picasaweb.google.com/branvivan/esquemacorporal>

<http://www.123colorear.com/naturaleza/dibujosparacolorear,cuerpo-humano.html>

<http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/cuerpo1.htm>



- CAMBIOS FÍSICOS CON EL PASO DEL TIEMPO

<http://www.fichasinfantiles.com/como-pasa-el-tiempo.html>

- POSIBILIDADES Y LIMITACIONES MOTORAS
- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE SI MISMO

<http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/index.htm> (poesías)

## 1-2 LOS SENTIDOS

<http://pequenet.com/>

- Los sentidos : órganos y funciones

<http://profeblaq.es/blog/guillermoinfantil/tag/los-sentidos>

- Sensaciones y percepciones del cuerpo

## 1-3 CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO

<http://pequenet.com/>

[http://www.profes.net/rep\\_documentos/Recursos\\_Infantil/IE](http://www.profes.net/rep_documentos/Recursos_Infantil/IE)

Sentir y pensar act Quiero\_apren\_hacerlo\_solo.

<http://www.interpeques2.com/peques9/digestivo.htm>

- Necesidades básicas del cuerpo

<http://chemainfantil.wordpress.com/category/cuerpo-humano/>

<http://roble.pntic.mec.es/arum0010/temas/cuerpo.htm>

- Rasgos diferenciales edad sexo y grupo étnico.

<http://roble.pntic.mec.es/arum0010/temas/cuerpo.htm>

[http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa\\_02vf.htm](http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa_02vf.htm)

## SENTIMIENTOS Y EMOCIONES

<http://pequenet.com/> <http://www.lacajitamagica.com/emociones-y-sentimientos/index.html>

- Propios y de los demás
- La amistad
- Acontecimientos importantes de su vida

## **BLOQUE 2 MOVIMIENTO Y JUEGO**

<http://www.primeraesuela.com/>

### 2-1 CONTROL CORPORAL Y COORDINACIÓN MOTRIZ

<http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/index.htm> (juegos)

<http://educacion2.com/2795/control-corporal-y-conciencia-corporal/>

- Posturas básicas
- Flexión y extensión articulaciones
- Equilibrio

<http://www.efdeportes.com/efd111/actividades-motrices-para-potenciar-el-desarrollo-del-equilibrio-estatico.htm>

- Respiración

[http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_3/actividades%20respiracion\\_benedictaredondoromero.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_3/actividades%20respiracion_benedictaredondoromero.pdf)

- Habilidades motrices de carácter fino

[http://www.infantil.profes.net/especiales2.asp?id\\_contenido=37433](http://www.infantil.profes.net/especiales2.asp?id_contenido=37433)

[http://www.google.es/images?hl=es&biw=1280&bih=660&q=actividades+de+grafomotricidad&um=1&ie=UTF-8&source=univ&ei=y7XnTPeGCMYXhQf79bS-DA&sa=X&oi=image\\_result\\_group&ct=title&resnum=2&ved=0CC4QsAQwAQ](http://www.google.es/images?hl=es&biw=1280&bih=660&q=actividades+de+grafomotricidad&um=1&ie=UTF-8&source=univ&ei=y7XnTPeGCMYXhQf79bS-DA&sa=X&oi=image_result_group&ct=title&resnum=2&ved=0CC4QsAQwAQ)

<http://www.cuadernointercultural.com/materiales/lectura/grafomotricidad/>  
<http://www.cucurucu.com/fichas-de-motricidad-fina/index.html>

### 2-2 ORIENTACIÓN ESPACIO- TEMPORAL

<http://profeblog.es/blog/guillermoinfantil/tag/orientacion-espacial/>

<http://profeblog.es/blog/guillermoinfantil/tag/orientacion-espacial/>

- Nociones básicas

<http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- dentro- fuera
- Arriba – abajo
- Delante – detrás
- Alrededor
- A un lado
- A otro
- En medio

<http://www.uclm.es/profesorado/irodrigo/Actividades%20sobre%20conceptos%20espaciales.%20Infantil.pdf>

- Espacios habituales
- Dominancia lateral

<http://losrinconesolvidados.blogspot.com/2009/04/juegos-para-trabajar-la-lateralidad.html>

<http://www.cucurucu.com/trabajando-la-lateralidad-con-primero-y-segundo-parte-ii/index.html>

- Nociones básicas en el tiempo
  - Antes- después
  - Mañana / tarde / noche
  - Ayer / hoy
  - Rápido /lento
  - Estaciones
  - Días de la semana

<http://picasaweb.google.com/LUCIAGOMEZPIQUERAS/SECUENCIASTEMPORALES3>  
#Secuencias temporales

## 2-3 JUEGO Y ACTIVIDAD

<http://www.cosasinfantiles.com/>

- actividad Lúdica

<http://www.elhuevodechocolate.com/juegos/juego6.htm>

<http://www.pekegifs.com/menujuegos.htm>

- Normas
- Juego para conocer la realidad

### **BLOQUE 3 LA ACTIVIDAD Y LA VIDA COTIDIANA**

<http://www.ciudad17.com/>

- Actividad y vida cotidiana.  
<http://picasaweb.google.com/ehita2/LaminasDeExpresionOral#>
- Pasos en la realización de tareas
- Hábitos
- Expresiones orales necesarias

<http://iesaugustobriga.juntaextremadura.net/memoria/Adivinanzas.htm>

### **BLOQUE 4 CUIDADO PERSONAL Y LA SALUD.**

- Hábitos <http://www.vedoque.com/juegos/los-alimentos.swf>
- Enfermedades accidentes , situaciones peligrosas  
[http:// www.primeraesuela.com/](http://www.primeraesuela.com/)  
<http://educacion.once.es/actipeligrosas.html>
- Normas

<http://www.cucurucu.com/higiene-personal/index.html>

- Espacios, objetos y profesiones relacionadas con la salud

<http://www.primeraesuela.com/themesp/nutricion.htm>

- Espacios y objetos para un medio ambiente limpio y ordenado

<http://www.cucurucu.com/cmo-podemos-proteger-el-medio-ambiente/index.html>

# ÁREA II : CONOCIMIENTO

## DEL ENTORNO

### **Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida**

<http://www.primeraesuela.com/>

<http://www.sminfantil.profes.net/>

<http://www.actiludis.com/?p=3056>

<http://www.childtopia.com/index.php?module=home&func=jugar&newlang=spa>

- Tipos de objetos presentes en su entorno:
  - Tipos: del colegio, de la casa; objetos naturales y elaborados; objetos propios de cada estación; objetos relacionados con la experimentación; objetos lúdicos; objetos relacionados con los hábitos; objetos relacionados con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

[http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/colegio1.htm#EL%http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa\\_02vf.htm](http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/colegio1.htm#EL%http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa_02vf.htm)

20COLEGIO.

<http://pacomova.eresmas.net/paginas/poesias.htm>

- Materiales, funciones, normas de utilización y cuidado.

<http://www.cucurruco.com/cuidado-del-medio-ambiente/index.html>

- Propiedades: tamaño, forma, material, textura, color, grosor, peso.  
[http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa\\_02vf.htm](http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa_02vf.htm)

- Elementos del universo: cielo, espacio, el sol.

<http://www.cucurruco.com/la-tierra-y-el-universo/index.html>

- Relaciones que establecen los objetos, colecciones:  
<http://www.sectormatematica.cl/preescolar.htm>

<http://www.pekegifs.com/menujuegos.htm>

- Correspondencias <http://educacion.once.es/parejas.html>
- Clasificaciones <http://www.sminfantil.profes.net/>
- Seriaciones de seis elementos

<http://www.ciudad17.com/MaterialImprimibleSeries1.htm>

<http://www.pekegifs.com/menujuegos.htm>

- Ordenaciones

<http://www.sectormatematica.cl/preescolar/secuencia.htm>

- Criterios en la agrupación de objetos: utilidad, semejanzas y diferencias; pertenencia y no pertenencia, equivalencia...

<http://orientacionandujar.wordpress.com/fichas-mejorar-atencion/>

- Medidas:

<http://www.cucurrucu.com/medidas-de-longitud/index.html>

<http://www.educapeques.com/secc/juego-para-desarrollar-atencion-memoria-y-logica.html>

- La medida de longitud: largo/corto; alto/ bajo

<http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- La medida del tamaño: ancho/estrecho; grande/ pequeño/ mediano.

<http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- La medida del peso: gordo/ delgado; ligero/ pesado.

<http://www.pekenet.com/peso-y-masa-actividades-docentes-de-peso-y-masa.html>

- La medida del tiempo: rápido/lento; deprisa/ despacio; antes/después, mañana/tarde/noche, ayer/hoy/mañana, estaciones del año, días de la semana, meses del año. Las horas.

[http://www.matesymas.es/jm/infantil/medida/activ\\_tiempo.pdf](http://www.matesymas.es/jm/infantil/medida/activ_tiempo.pdf)

- La medida de capacidad: lleno/vacío; bastante; suficiente; la mitad; el doble.

<http://www.cucurucu.com/medidas-de-longitud-masa-y-capacidad/index.html>

- La cantidad: todos/algunos, casi todos, ninguno, alguno; muchos/pocos, más que / menos que / igual que, tantos como, mitad, doble. Bastante, suficiente.

<http://www.pekesapiens.com/numeros-y-cantidad.html>

- Unidades de medida: naturales y arbitrarias.

<http://www.cucurucu.com/medidas-de-longitud-masa-y-capacidad/index.html>

- El número:

<http://www.educapeques.com/secc/juego-para-desarrollar-atencion-memoria-y-logica.html>

<http://www.pekegifs.com/menujuegos.htm>

- Unidad: aspectos cardinales y ordinales del número.

<http://www.pekegifs.com/menujuegos.htm>

- La serie numérica: números del 0 al 9.

<http://www.pekegifs.com/menujuegos.htm>

- Los primeros ordinales: 1º a 9º

<http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- Tablas de doble entrada.

<http://www.paraprin.com/tablas-de-doble-entrada.html>

- Sumas y restas sencillas (suma vertical).

<http://www.cucurucu.com/pinchaglobos-sumas-y-restas/index.html>

- Formas, orientación y representación en el espacio:

<http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo el rectángulo y el rombo. Combinaciones de formas planas. [http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa\\_02vf.htm](http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa_02vf.htm)

<http://ares.cnice.mec.es/infantil/profesorado/fichas/formas/>

- Cuerpos geométricos: la esfera, el óvalo, el cubo, la pirámide, el prisma, el cilindro.

<http://www.cucurucu.com/cuerpos-geomtricos/index.html>

- Líneas: abiertas, cerradas, curvas y rectas.

[http://www.infantil.profes.net/especiales2.asp?id\\_contenido=37433](http://www.infantil.profes.net/especiales2.asp?id_contenido=37433)

- Las posiciones de los objetos en el espacio y en relación con el propio cuerpo: arriba/abajo; dentro/fuera; alrededor; delante/detrás; al lado de; a un lado / al otro lado; centro; en medio; entre; juntos/ separados; derecha, izquierda. <http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- Interés por manipular objetos de manera ajustada a las normas para su uso y conservación.

<http://www.surcultural.info/2009/06/juegos-para-ensenar-normas-y-valores/>

- Prevención de situaciones peligrosas en su contacto con objetos y aparatos.

[http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/prl/actividades\\_difusion/prevebus/crecer\\_seguridad/sensibilizacion.php](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/prl/actividades_difusion/prevebus/crecer_seguridad/sensibilizacion.php)

- Disposición a compartir materiales y juguetes propios con los amigos.

<http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-arbol-y-las-verduras>

<http://www.nccc.org/Guidance/sp.aprend.compr.html>

- Disfrute a través de actividades relacionadas con explorar, contar, comparar y clasificar objetos.

<http://www.cucurucu.com/un-juego-para-contar/index.html>

<http://www.primeraescuela.com/>



## **Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza**

Elementos del medio natural:

- Los animales.

[http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/los\\_animales.htm#ANIMAL](http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/los_animales.htm#ANIMAL)

<http://www.angelfire.com/alt/fmoren17/Poesias.htm>

<http://pacomova.eresmas.net/paginas/poesias.htm>

- Tipos de hábitats.

<http://www.caricature.es/>

- Medio por el que se desplazan: tierra, agua y aire.

<http://recursospedrovelarde.lacoctelera.net/categoria/medio-fisico-y-natural>

- Semejanzas y diferencias físicas

<http://www.cucurrucu.com/a-pintar-escribir-dibujar-%C2%A1todo-es-empezar/index.html>

- Formas de alimentarse y resguardarse

<http://profeblog.es/blog/guillermoinfantil/category/2-conocimiento-del-entorno/animales-y-plantas/>

- Animales de la granja y de la selva, mascotas.

<http://www.cucurrucu.com/la-granja-de-los-animales/index.html>

<http://www.primeraesuela.com/themesp/animales/salvaje1.htm>

- Animales mamíferos y ovíparos

<http://www.primeraesuela.com/themesp/animales/salvaje1.htm>

- Animales herbívoros y carnívoros

<http://dinamicasojuegos.blogspot.com/2010/10/animales-carnivoros-y-herbivoros.html>

- Animales propios de paisajes y climatologías.

<http://www.primeraesuela.com/themesp/animales.htm>

- Partes de los animales (cabeza, tronco, patas, pelo, escamas, plumas...)

<http://www.pequeanimales.com/animalcedario/index.html#>

- Las Plantas:

[http://www.bebejuegos.com/web\\_juegos/gratis/prescolares/prescolar\\_juegos.htm#PLANTAS](http://www.bebejuegos.com/web_juegos/gratis/prescolares/prescolar_juegos.htm#PLANTAS)

- Árboles, arbustos, flores y frutos.

<http://www.primeraesuela.com/themes/plantas.htm>

- Tipos de árboles en función de la hoja (caduca o perenne)

<http://www.menudospeques.net/fichas-didacticas-para-infantil-y-primaria/el-otono/arboles-de-hoja-caduca.html>

<http://www.primeraesuela.com/actividades/formas/arboles.htm>

- Tipos frutos

<http://www.primeraesuela.com/actividades/formas/arboles.htm>

- Proceso de crecimiento

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16812/1/crecimientodelarbol.pdf>

- Partes de la planta

<http://www.botanical-online.com/lasplantas.htm>

<http://www.primeraesuela.com/actividades/cuentosonline/plantas/habichuelasmagicas.htm>

<http://www.fichasinfantiles.com/las-plantas-y-sus-partes.html>

- Cambios en función de la estación.

<http://www.elpatinete.com/juegos/adivanzas/adivanzas-de-plantas-y-vegetales-juegos-educativos-infantiles.html>

- Espacios verdes. Jardines y parques

- Rocas y ríos.

<http://www.cucurucu.com/tipos-de-rocas/index.html>

- Lluvia y viento

<http://www.todopapas.com/cuentos/naturaleza/el-sol-la-lluvia-y-el-viento-387>

- El día y la noche

<http://www.fichasinfantiles.com/el-dia-y-la-noche.html>

[http://www.youtube.com/watch?v=1NRi6nOy\\_FA](http://www.youtube.com/watch?v=1NRi6nOy_FA)

- El sol y las nubes

<http://www.encuentos.com/cuentos-cortos/el-sol-las-nubes-y-las-estrellas-cuentos-educativos-cuentos-de-primavera-cuentos-para-ninos/>

- Origen de los alimentos: animal y vegetal.

<http://www.cajastur.es/clubdoblea/arbeyu/origenalimentos.htm>

- Relaciones entre las personas, los animales y las plantas: Necesidad y utilidad (compañía, alimentación, vestido, trabajo, cuidados).

<http://www.cucurruco.com/animales-y-plantas-actividad-lim/index.html>

- Normas en el contacto con los animales y las plantas.

[http://www.defensafelina.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=117&Itemid=77](http://www.defensafelina.org/index.php?option=com_content&view=article&id=117&Itemid=77)

- Profesiones relacionadas con los animales y las plantas.

<http://www.cucurruco.com/las-profesiones/index.html>

- Cuidados necesarios.

<http://www.cucurruco.com/cuidado-del-medio-ambiente/index.html>

## **Bloque 3. Cultura y vida en sociedad**

- **Grupos sociales.**

<http://www.cucurruco.com/actividades-generales-para-preescolares/index.html>

### **1.-La familia:**

<http://marielapreescolar.blogspot.com/2009/09/actividades-para-trabajar-el-tema-la.html>

<http://www.grilk.com/bajounmismotecho/juegos-para-ninos.htm>

- Miembros
- Relaciones de parentesco (Padres, hermanos, abuelos, tíos y primos).
- Lugar que se ocupa en la familia. El árbol genealógico.
- Normas básicas de convivencia.
- Funciones y ocupaciones.
- Costumbres familiares.

- Ornamentación
- Tipos de familias: en función de los miembros y de la cultura.

## **2.- La escuela:**

<http://www.dibujalia.com/sitemap.php>

<http://www.dibujosparapintar.com/hoja20.html>

- Miembros: profesores tutores, profesores especialistas, compañeros, personal no docente, padres.
- Funciones y ocupaciones de niños y profesores.
- Normas básicas de convivencia.

- **Espacios y materiales:**

- La casa: tipos (piso, casa de pueblo, de ciudad). Dependencias y funciones. Características y dirección de la propia casa: calle, número y piso.

<http://www.primeraesuela.com/themesp/colorear/casas.htm>

- La escuela: dependencias, usos y funciones. Características de la propia clase: rincones, materiales, utilidad. Espacios del centro: patio, sala de psicomotricidad, aseos.

<http://www.educima.com/dibujos-para-colorear-escuela-c109.html>

- Principales tareas, funciones y actividades que se desarrollan en la familia y la escuela: tareas cotidianas, actividades y juegos escolares y pequeñas responsabilidades.

[http://www.losninosencasa.org/question\\_detail.php?id=138](http://www.losninosencasa.org/question_detail.php?id=138)

- Primeros momentos temporales: tiempo de ocio, de fiesta, etc.
- Rasgos principales del entorno: propiedades; tipos de paisajes, el tiempo atmosférico, la intervención humana en el paisaje.

<http://www.fichasinfantiles.com/tiempo-atmosfrico.html>

<http://www.caricature.es/directorio4/pintar-y-colorear-paisajes.html>

<http://www.pekenet.com/paisajes-urbanos.html>

- Rasgos principales de la comunidad:

- Ocupaciones y servicios: medios de transporte, comercio, ocio, seguridad, sanidad y escuela.

<http://www.cucurucu.com/repasamos-los-medios-de-transporte/index.html>

<http://sites.google.com/site/fantasticinfantil/recursos-juegos/medios-de-transporte>

- Profesiones y sus funciones: profesores especialistas, director de orquesta, policía, bombero, guardia, el óptico, el dentista, el jardinero, el agricultor, del apicultor, el cuidador de aves.

<http://www.cucurucu.com/las-profesiones/index.html>

<http://www.adivinancero.com/>

- Costumbres, tradiciones y fiestas vinculadas tanto al entorno social como natural

<http://www.elhuevodechocolate.com/enlaces/enlace6.htm>

<http://didactalia.net/comunidad/materiaeducativo/recurso/Adivinanzas-para-ni%C3%B1os-juega-y-aprende-vocabulari/1b707065-2f4f-48c3-b894-be3fa5ff71ce>

- Deportes practicados en su entorno.
- Obras artísticas muy representativas.

<http://www.arteymercado.com/menudoarte/>

- Normas de convivencia.

<http://www.cucurucu.com/312-normas-de-convivencia-en-el-aula/index.html>

- Mobiliario urbano.
- La seguridad vial: aceras, semáforos, pasos de cebra.

<http://www.educepeques.com/evial/portal.php>

- La interculturalidad.

<http://www.cucurucu.com/actividades-interculturales/index.html>

- Los medios de comunicación interpersonal y medios de comunicación de masas.

<http://www.cucurucu.com/juego-medios-de-comunicacin/index.html>

- Tecnologías de la información y comunicación como elementos de su entorno.

<http://www.pekenet.com/las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion-en-educacion-infantil.html>

- Consumo responsable y solidario.

<http://www.elhuevochocolate.com/enlaces/enlace2.htm>

## **AREA III : LENGUAJES**

### **COMUNICACIÓN Y**

### **REPRESENTACIÓN**

#### **III. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

<http://www.sminfantil.profes.net/>

<http://www.childtopia.com/index.php?module=home&func=jugar&newlang=spa>

#### **Bloque 1: Lenguaje Verbal**

<http://www.primeraescuela.com> <http://www.elhuevochocolate.com/>

<http://educacion.once.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/intervideo/Zooletras/pageszoo/intro.html>

- Comunicación: mensajes orales, textos orales de tradición cultural, adivinanzas, trabalenguas, refranes.... <http://www.educacioninfantil.org/>

- Vocabulario relacionado con cada situación y contexto.

<http://www.cucurrucu.com/vocabulario/index.html>  
<http://aulapt.wordpress.com/infantil/>

- Necesidades de expresión de emociones, intenciones, deseos, sensaciones, sugerencias, aportaciones y desacuerdos, gestos y preferencias.

<http://www.bebesymas.com/juegos-y-juguetes/tarjetas-de-emociones-para-expresar-sus-sentimientos>

- Frases afirmativas, negativas, interrogativas y admirativas.

<http://www.educacioninicial.com/ei/areas/literaria/lenguaje/index.asp>  
<http://www.cucurrucu.com/iniciacin-a-la-lectoescritura-de-oraciones/index.html>

- Sonidos y onomatopeyas.

<http://www.pequejuegos.com/juego-63.html>  
<http://www.juegosycanciones.com/granja.html>

- Normas sociales básicas que rigen los intercambios lingüísticos (saludos, despedidas...)

<http://www.cuadernointercultural.com/coleccion-de-cuentos-cortos-infantiles-para-la-educacion-en-valores/>

- Textos, manifestaciones y soportes propios de la lengua escrita.

<http://www.primeraescuela.com/themesp/cuentosonline.htm>

- Palabras y frases significativas (lectura comprensiva)

<http://www.vedoque.com/index.php?sec=Infantil>

- Estructuras fonéticas del habla (segmentación en palabras, sílabas y fonemas)

<http://www.primeraescuela.com/actividades/cuentoshadas/caperucita.htm>

- Grafomotricidad: todos los fonemas de la lengua castellana, grafías de los números del 0 al 10; diversos trazos simples y compuestos (espirales, festones, bucles, ondas y enlaces)

<http://www.juntadeandalucia.es/>  
<http://www.sminfantil.profes.net/>

- Direccionalidad de la escritura.

<http://www.primeraescuela.com/themesp/escritura.htm>

- Diferentes formas de imágenes: letreros, viñetas, pictogramas, etc..

<http://www.elpatinete.com/juegos/pictogramas-juegos-educativos-infantiles-para-ninos.html>

- Géneros literarios: poesía, cuento, fábula..

<http://pacomova.eresmas.net/paginas/poesias.htm>

- Biblioteca en el aula

## **Bloque 2: Lenguaje audiovisual y T.I.C.**

[http://ares.cnice.mec.es/infantil/profesorado/fichas/ordenador/01\\_ordenador.pdf](http://ares.cnice.mec.es/infantil/profesorado/fichas/ordenador/01_ordenador.pdf)

- Instrumentos tecnológicos: ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen

<http://www.interpeques2.com/trabajos/ordenadorpordentro/ordenadorpordentro.htm>

- Producciones audiovisuales: películas, dibujos...

<http://www.tuttogratis.es/actualidad/disney.html>

<http://www.colorear.info/>

- Normas de uso y cuidado

## **Bloque 3: Lenguaje artístico**

### 3.1. Expresión Plástica:

<http://www.cerotec.net/aplicaciones/pizarra/>

<http://www.yodibujo.es/>

[http://www.dibujosparapintar.com/juegos\\_educativos.html](http://www.dibujosparapintar.com/juegos_educativos.html)

- Ampliación en técnicas de expresión plástica: esgrafiado, collage y mosaico
- Materiales: fungibles, no fungibles, de reciclado
- Producciones plásticas:

<http://portal.educ.ar/debates/eid/plastica/publicaciones/la-expresion-plastica-actividad-ludica-en-los-ninos-pequenos.php>

- Representación de la figura humana

<http://www.cucurruco.com/el-cuerpo-humano/index.html>

- Museos, artistas significativos y relación con técnicas características

<http://www.arteymercado.com/menudoarte/museos1.html>



### 3.2 Expresión Musical:

- Los sonidos: ruido, silencio, sonidos musicales, música de diferentes estilos...

<http://educacion.once.es/sonidos.html>

<http://www.childtopia.com/index.php?module=home&func=juguemos&juego=octeto-1-00-0001&idphpx=juegos-de-memoria>

- Las propiedades sonoras del cuerpo; ecos rítmicos corporales

<http://www.filomusica.com/filo47/eduinf.html>

- Sonidos y movimiento: el ritmo, juegos musicales y danza

<http://www.cosasinfantiles.com/d-juegos-musicales.html>

<http://juegosmusicalesenelaula.blogspot.com/2008/05/cientos-de-canciones-y-cuentos-para.html>

[http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa\\_02vf.htm](http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/a/aa_02vf.htm)

## **Bloque 4: Lenguaje corporal**

- Posibilidades expresivas asociadas al propio cuerpo: movimientos, gestos y expresiones faciales

<http://www.dibujosparapintar.com/hoja18.html>

<http://www.cucurucu.com/a-pintar-escribir-dibujar-%C2%A1todo-es-empezar/index.html>

- Expresión corporal en combinación con otras modalidades expresivas

<http://www.cucurucu.com/expresin-corporal/index.html>

- Técnicas de expresión corporal: mimo, imitación, escenificación, representación y dramatización

<http://www.elhuevodechocolate.com/enlaces/enlace5.htm>

- Folklore popular

<http://www.cucurucu.com/folclor-en-mi-escuela-vols-1-2-y-3/index.html>

- Tipos de movimiento, el equilibrio y la lateralidad

<http://www.efdeportes.com/efd111/actividades-motrices-para-potenciar-el-desarrollo-del-equilibrio-estatico.htm>

**D.- IDENTIFICACIÓN DE LOS  
CONOCIMIENTOS Y  
APRENDIZAJES BÁSICOS  
NECESARIOS PARA QUE EL  
ALUMNADO ALCANCE UNA  
EVALUACIÓN POSITIVA**

## **CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS EN EL AREA 1:**

### ***“CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL”.***

- 1.- Conoce y nombra las principales partes de su cuerpo.
- 2.- Acepta y respeta a los demás.
- 3.- Respeta las normas de la clase.
- 4.- Representa la figura humana,
- 5.- Acepta las reglas en los juegos.
- 6.- Colabora en el orden y cuidado del aula.
- 7.- Participa en las actividades propuestas.
- 8.- Discrimina y utiliza algunos conceptos espaciales y temporales.
- 9.- Manifiesta sentimientos, emociones y necesidades.
- 10.- Conoce los sentidos.
- 11.- Coordina movimientos esenciales.
- 12.- Ejecuta con autonomía acciones referidas a hábitos y rutinas.

## **CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS EN EL AREA 2:**

### ***“CONOCIMIENTO DEL ENTORNO”***

- 1.- Reconoce los miembros de los principales grupos sociales a los que pertenece, indicando el papel que desempeña cada uno de ellos.
- 2.- Respeta las normas básicas de comportamiento de los diferentes grupos sociales de los que forma parte.
- 3.- Utiliza estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros.
- 4.- Se orienta de forma autónoma en el tiempo y en el espacio, utilizando las nociones y términos básicos.
- 5.-Describe las características y rasgos básicos de animales y plantas del entorno natural próximo.
- 6.- Clasifica animales según su hábitat característico (domésticos y salvajes).
- 7.-Muestra curiosidad e interés por los cambios y fenómenos del entorno.
- 8.- Distingue las normas básicas para la conservación del medio natural (ahorro de agua, reciclado de basura, respeto a las plantas y animales..)
- 9.- Utiliza adecuadamente los sentidos para observar y explorar la realidad.
- 10.- Reconoce las principales funciones de los objetos habituales en su entorno familiar y escolar.
- 11.- Reconoce hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada.
- 12.- Describe algunas manifestaciones de la propia cultura.
- 13.- Utiliza los primeros números cardinales y ordinales ejercitándose en la grafía de los mismos y en la conservación del número y cantidad.
- 14.- Determina algunas propiedades de los objetos y espacios cotidianos (tamaño, longitud, peso y cantidad )

## **CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS EN EL AREA 3:**

### ***“ LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN”***

- 1.- Participa en conversaciones expresando sus ideas, deseos y sentimientos.
- 2.- Comprende y ejecuta mensajes orales sencillos.
- 3.- Memoriza textos y canciones sencillas.
- 4.- Utiliza un vocabulario acorde a su edad.
- 5.- Estructura correctamente las frases que usa.
- 6.- Reproduce grafías: vocales y consonantes.
- 7.- Se inicia en la lectura y escritura de palabras.
- 8.- Aplica una correcta dirección del trazo.
- 9.- Identifica los colores primarios y secundarios.
- 10.- Se ha iniciado en el uso de las TIC.
- 11.- Maneja tijeras y útiles de pintar.
- 12.- Utiliza formas orales de convivencia (gracias, por favor...)
- 13.- Reconoce algunos instrumentos musicales.
- 14.- Identifica diferentes sonidos .

**E.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA,  
MATERIALES CURRICULARES  
SELECCIONADOS EN FUNCIÓN DE  
ESTA.**

## 1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

## 2. METODOLOGÍA DE LAS ÁREAS

## 3.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS A SEGUIR

## 4.- MATERIALES CURRICULARES

### 1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

El Decreto /2007, por el que se establece el Currículo de las enseñanzas de segundo ciclo de la Educación Infantil determina entre los **principios metodológicos generales** que orientan la práctica docente que:

*“La experiencia que reciba el niño/a en el segundo ciclo de la Educación infantil, va a influir en su percepción sobre la escuela, sobre la tarea escolar y sobre los modos de aprender. Para que esta percepción y la respuesta del niño/a hacia lo escolar y los aprendizajes sean positivas, se propone una escuela rica en estímulos, que atienda sus necesidades e intereses y que le dote de **competencias, destrezas, hábitos y actitudes necesarias para su posterior incorporación a la Educación primaria.**”*

*Nuestros principios metodológicos serán:*

- a) Se partirá del **nivel de desarrollo del alumno/a**, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- b) Se subrayará la necesidad de **estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas** por medio del trabajo de las áreas.
- c) Se dará prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- d) Se propiciarán oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno/a pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- e) Se fomentará la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno/a pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que el alumnado sea, gradualmente, capaz de **aprender de forma autónoma**.

## **2.- MEDOLOGÍA DE LAS ÁREA:**

Analizando las orientaciones generales de la etapa y las específicas para cada área se extraen un conjunto de principios marco que garantizarán la coherencia entre cursos y tramos del proyecto curricular. Estos principios son

### **2.1. Considerar el nivel de capacidad del alumno/a y estimular nuevos niveles de capacidad**

Este principio exige considerar los rasgos psicológicos generales característicos de un grupo de edad y, también, los conocimientos que los niños/as han construido con anterioridad y que condicionan la asimilación de los nuevos contenidos.

Se trata de armonizar el nivel de capacidad, los conocimientos básicos y la estructura lógica de las áreas. Para ello, será necesario que los contenidos sean relevantes y se presenten organizados.

### **2.2. Promover el desarrollo de competencias básicas y específicas**

En una sociedad en la que los conocimientos se encuentran en permanente transformación, el mejor legado que podemos dar a los niños/as es el ayudarles a desarrollar las habilidades y destrezas que les permitan integrarse eficaz y constructivamente en la sociedad en que viven para que, finalmente, incluso puedan cooperar de manera personal en esas transformaciones.

Los currículos actuales subrayan la importancia de la adquisición de herramientas de trabajo (observación sistemática, análisis, exploración, búsqueda y selección de información significativa, etc.) que sienten las bases para que el niño/a pueda ir articulando estrategias de aprendizaje autónomo, para que desarrolle pautas relacionadas con la iniciativa y autonomía personal es decir :el enseñar a pensar y trabajar y el enseñar a emprender, mostrar iniciativas y decidir.

### **2.3. Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos por medio del enfoque globalizador**

En la Educación Infantil es el área la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita su análisis y tratamiento riguroso desde la perspectiva del trabajo del profesor/a. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Debido a ello, es conveniente mostrar los contenidos relacionados desde una perspectiva y enfoque globalizador

### **2.4. Contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación**

Investigaciones sobre el aprendizaje subrayan el papel del medio socio-natural, cultural y escolar en el desarrollo de los/as alumnos/as. En este proceso, la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno/a es esencial. La interacción entre alumnos/as influye decisivamente en el proceso de socialización, en la relativización de puntos de vista, en el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico.

Será necesario diseñar experiencias de enseñanza-aprendizaje orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y de cooperación, promoviendo la organización de equipos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades entre ellos/as.

### **2.5. Movilizar la actividad y la participación del alumno/a**

El aprendizaje significativo requiere actividad motriz y mental por parte del sujeto que aprende. Conseguir un propósito tan complejo como éste, requiere que el/la alumno/a desarrolle sus propios procesos de motivación. La motivación por la consecución de logros escolares exige el análisis de los factores socioambientales, familiares, escolares que pueden incidir en el proceso y la búsqueda de medios adecuados para fomentarlos.



El trabajo que impulsaremos parte y se basa en la necesidad del niño/a de acercarse a situaciones y contextos, de explorarlos, de manipular y estudiar los objetos. El medio por excelencia será el **juego**.

## **2.6. Favorecer el desarrollo de la representación mental por medio de la intuición**

Integrando la experimentación y la observación directa e indirecta. *De manera directa* ya que el niño/a necesita partir de su propia actividad para conocer y representar la realidad que le rodea. La intensa actividad promovida y canalizada por el profesor/a ayudará al alumnado a conocerse a sí mismo, a los demás y a los elementos y grupos de su entorno social y natural de manera diferenciada. La observación, manipulación y experimentación de los objetos posibilitará el conocimiento de sus posibilidades de acción y el despertar y desarrollo de sus sentidos.

El propósito de favorecer nuevos niveles de desarrollo nos llevará a complementar la intuición directa con la *vía indirecta*, mediante el empleo de recursos materiales como fotografías, láminas, dibujos, cuentos, ilustraciones, libros de imágenes y el uso de muñecos/as y miniaturas de útiles y enseres que favorecerán el juego simbólico. Se potenciará la utilización de materiales diversos para favorecer el descubrimiento y permitir la observación, la simbolización y la representación. Será conveniente el empleo de juegos que desarrollen contenidos concretos, pero también de materiales de uso cotidiano con diferente funcionalidad que les acerquen a la vida real.

## **2.7. Estimular las relaciones familia-centro**

La coherencia y continuidad entre la acción familiar y escolar es un supuesto necesario para cualquier etapa educativa pero, sin duda, debe expresarse de manera más intensa en la Educación Infantil.

El papel del educador/a será decisivo en este proceso, siendo necesaria una actitud equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad en las relaciones con los niños/as y de manifiesta cercanía con los padres/madres. La observación y escucha activa, que capte y responda a las necesidades de los alumnos/as y una postura que favorezca el intercambio de información con la familia respecto a las inquietudes, intereses y necesidades del alumno/a en los entornos familiar y escolar, cooperará a favorecer que el niño/a, gradualmente, estructure los ambientes y vaya dando sentido y seguridad a su acción; ello le permitirá percibir las posibilidades y los límites de sus actuaciones en los distintos ambientes y, así, evolucionar paulatinamente hacia el logro de mayores cotas respecto a su iniciativa y autonomía personal.

## **3.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS A SEGUIR**

### **Organización:**

#### **1º) AGRUPAMIENTOS:**

Podemos encontrarnos , a lo largo del día , con diferentes momentos y forma de agrupamientos

1.- **Trabajo individual**, para favorecer la reflexión y la práctica sobre los diversos contenidos de aprendizaje de una manera personalizada.

2.- Trabajo en **pequeños grupos**. Para poder interactuar mejor y poder ir conociéndose poco a poco favoreciendo la socialización Ej : los rincones. Cocina, casita, construcciones...

3.- Trabajo en **gran grupo** o grupo clase: para las explicaciones, asamblea, ...

A este respecto, hemos de ser conscientes de que no existe un tipo de agrupamiento ideal, por tanto, el agrupamiento de los alumnos/as estará siempre en función del fin perseguido con la actividad de enseñanza/aprendizaje.

### 2º) Organización de los tiempos.

En la UD, deberemos realizar una previsión aproximada de la duración total del proceso, y una planificación más o menos precisa de la duración de cada una de las diferentes fases que componen el proceso metodológico, el *plan* de desarrollo interno de la unidad.

### 3º) Organización de los espacios.

Deberá reunir dos características básicas:

- **Flexibilidad:** referida fundamentalmente a los elementos del aula de manera que puedan adoptarse diferentes formas en función directa de las exigencias que planteen las diferentes actividades de enseñanza/aprendizaje. De esta forma, la organización del mobiliario debería permitir pasar del trabajo en equipos al trabajo individual o al trabajo en grupo medio sin grandes dificultades.

- **Sistematización:** de manera que tanto profesores/as como alumnos/as conozcan el procedimiento a utilizar para el trabajo en cada uno de los espacios a utilizar. Así, todos/as los implicados deberían conocer y ejecutar con eficacia las operaciones necesarias para pasar de una forma de trabajo en grupo medio a una forma de trabajo en equipo que exige el movimiento de mesas, sillas y alumnado, planificar de manera conjunta las salidas fuera del centro, etc.

## **4.- MATERIALES CURRICULARES:**

**(a) Material individual del alumno/a:** cada alumno/a tendrá su propio material donde irá trabajando las unidades didácticas

- Cuaderno de grafomotricidad
- Cuaderno de matemáticas
- Unidades didácticas
- Cuentos de las unidades
- Iniciación a la lectura .

Este material individual del alumnado ha sido consensuado por todo el equipo docente de educación infantil.

**(b) Guías didácticas para el profesorado.** Materiales orientativos que sitúan los distintos componentes del proyecto en relación con la consecución de los objetivos previstos, la selección y secuenciación de contenidos efectuada, una justificación detallada de la metodología seguida y una propuesta concreta de UD. Con actividades para la exploración de los conocimientos previos, de desarrollo, etc.

En nuestro caso utilizaremos las guías didácticas de la editorial elegida.

**(c) Materiales y objetos reales;** para ayudarnos en las explicaciones e introducción a la unidad.

Cumplen una función de motivación y a su vez de enseñanza. Son todos materiales concretos que podemos llevar al aula ej: hojas, plantas, animales,....

**(d) Material simbólico :** Del mismo modo que el anterior cumple la función de motivación y enseñanza de alguno de los contenidos de la unidad , aunque en vez de verlo realmente en el aula , llegarán al alumnado a través de fotografías, videos, sonidos...

**(e) Programaciones de aula.**

Cada tutor/a tendrá elaboradas sus programaciones de aula teniendo en cuenta su aula de referencia, su grupo de alumnos/as con sus características propias, y los materiales con los que cuenta.

Cada una de las unidades tendrá 3 características fundamentales: ser flexibles y, por tanto, fácilmente adaptables, contener materiales para el alumno/a que puedan ser empleados de manera individualizada; tener un papel complementario (no exclusivo) en relación con el resto de recursos y materiales.

**F.- MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.**

## MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

La intervención educativa debe contemplar como principio la individualización de la enseñanza, que en la etapa de Educación Infantil cobra una especial relevancia, adaptando la práctica educativa a las características personales, las necesidades, intereses, el estilo cognitivo, el ritmo y el proceso de maduración de los niños-as de estas edades. Es especialmente importante la detección precoz de la necesidad de apoyo educativo con el fin de comenzar la atención individualizada lo más pronto posible.

Para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos para este ciclo, se tomarán las medidas necesarias para aquellos alumnos que precisen una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas por dificultades especiales de aprendizaje, bien por sus altas capacidades intelectuales o por condiciones personales.

Algunas de las estrategias educativas que estableceremos para dar respuesta a esta diversidad son las siguientes:

-Recursos múltiples y variados que den respuesta la diversidad de intereses y motivaciones del alumnado.

-Organización flexible del aula:

- . En cuanto a espacios, para agrupar al alumnado según sus necesidades.
- . En cuanto a tiempos, no se establecerán ritmos de trabajo rígidos e inflexibles para todo el alumnado, proponiendo actividades complementarias para aquellos alumnos-as que terminen antes las tareas.

-Actividades de refuerzo y actividades de ampliación para afianzar los aprendizajes de unos y ampliar los de otros.

-Apoyos en el aula para trabajar con los alumnos-as cuyo aprendizaje es más lento.

El E.O.E.P. de la zona y los profesores-as de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y, previa petición del profesor tutor y con el consentimiento de las familias, establecerán procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en el rendimiento escolar y adoptarán las medidas oportunas dirigidas a los alumnos con necesidades educativas.

Para los alumnos con necesidades educativas específicas en el área de **Audición y Lenguaje**, la actuación del especialista tendrá, sobre todo, un carácter preventivo ya que en la etapa de Educación Infantil, detectar algún problema en el desarrollo del lenguaje, ayuda al desarrollo madurativo del niño y evita posibles retrasos en el proceso de lecto-escritura en etapas posteriores de la Educación Primaria.

Así mismo en el área de **Pedagogía Terapéutica**, se utilizarán distintas metodologías, adaptándolas al ritmo de aprendizaje del alumno-a y basándose en el principio de individualización. Teniendo en cuenta el carácter preventivo y compensador de la Educación Infantil, se pretende que estos niños-as se sientan identificados con su grupo de clase y que

esos acepten sus diferencias. Para ello es muy importante la coordinación de estos especialistas con el profesor-a tutor-a.

Se contempla también la actuación del/la **Fisioterapeuta**, cuyo campo de acción será:

- Prevención del retraso psicomotor.
- Detección y corrección de alteraciones posturales.
- Corrección global de la postura.
- Desarrollo de la psicomotricidad tanto gruesa como fina.

Para dar respuesta a la diversidad de los alumnos-as que proceden de otros países, determinaremos una serie de recursos metodológicos como pueden ser: actividades de bienvenida, identificación de compañeros-as, empleo de agrupamientos flexibles, actividades graduadas, organización de talleres específicos en los que se dé a conocer costumbres típicas del país de origen.

Para llevar a cabo **la Educación Intercultural** en el aula se seguirán las siguientes pautas:

- Introducción en las unidades didácticas de algunos contenidos propios de las culturas presentes en el aula.
- Trabajar con materiales que representes a todos.
- Análisis y selección del lenguaje empleado por el docente y los materiales.
- Planificación de actividades específicas para el fomento del respeto a la diversidad y la resolución de conflictos.
- Impulso a la información, participación y colaboración de las familias.

**G.- PROPUESTA DE  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS  
Y EXTRAESCOLARES**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa".

Las actividades complementarias y extraescolares responderán a las demandas sociales de modo eficaz y proporcionarán, no solo un incremento de la calidad de vida, sino también igualdad, justicia y oportunidades para todos-as.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Sus finalidades serán desarrollar valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Las actividades complementarias contribuyen al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de espacios y materiales alternativos a los habituales, así como la participación y la colaboración de otros agentes educativos. Serán incorporadas por el profesorado a las programaciones didácticas y deben estar en consonancia con las intenciones del Proyecto Educativo. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado, siempre y cuando se realicen en el centro educativo.

Las actividades complementarias que se desarrollen fuera del centro, serán voluntarias para el alumnado. En este caso, se requerirá la correspondiente autorización escrita de sus padres/madres o tutores-as.

Teniendo en cuenta que esas actividades se realizan dentro del horario escolar, el Centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas.

El profesorado que desarrolle la actividad podrá solicitar la colaboración de otros acompañantes, que será asignado por el equipo directivo entre el resto del equipo docente, de acuerdo con las posibilidades del centro. Asimismo podrán colaborar padres, madres y tutores/tutoras que, voluntariamente, se presten a ello.

En cuanto a la organización de las actividades complementarias tendremos en cuenta que:

1. La programación General Anual reflejará la programación de las actividades complementarias que vayan a realizarse a lo largo del curso, de acuerdo con los criterios definidos en el Proyecto Curricular y dentro del marco del Proyecto de Centro.
2. Se programará al menos una cada trimestre.
3. Participaremos en todas las actividades complementarias organizadas por el centro siempre que dichas actividades sean apropiadas para las edades de nuestro alumnado de E.I.
4. Participaremos en las actividades complementarias propuestas por organizaciones o entidades locales, acordes con la edad de nuestro alumnado y con los objetivos de la etapa o de las diferentes áreas. Estas actividades, serán programadas a lo largo del curso escolar, cuando las entidades o instituciones las propongan, previa autorización del equipo directivo y serán incluidas en la Memoria final de curso.



## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Ofreceremos una oferta plural y amplia acorde con el estilo educativo reflejado en el P.E.C.

Su finalidad: facilitar la vivencia de experiencias que contribuyan al desarrollo de las capacidades y favorezcan la formación como personas.

Objetivos:

- Mejorar las capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal y de relación e inserción social. (Comunicación, participación, cooperación).
- Ayudar a utilizar de forma saludable el tiempo libre.
- Ampliar los recursos para disfrutar del ocio.

Estas actividades se desarrollarán fuera del horario escolar, el día de la semana que se adjudique al ciclo. Tendrán un carácter totalmente voluntario para el alumnado del centro y serán gratuitas.

Se planificarán al inicio de cada curso escolar acorde con la disponibilidad de profesorado en el ciclo y las directrices facilitadas por la dirección del centro y serán aprobadas por el Consejo Escolar del mismo.

Se llevarán a cabo durante el curso escolar entre los meses de Octubre a Mayo ambos inclusive.

En esta planificación se intentará:

- No duplicar actividades que otras entidades estén realizando.
- Llegar a acuerdos para propiciar una oferta amplia y variada, que de cabida a todo el abanico de edades del alumnado del centro.

## **H.- PROCEDIMIENTOS QUE PERMITEN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA**

Esta valoración se realizará al finalizar cada una de las Unidades Didácticas en cada nivel. Con ello pretendemos analizar la idoneidad y adecuación de:

	ADECUADO	NO ADECUADO
Los objetivos y contenidos propuestos.		
Los criterios de evaluación de los alumnos.		
La programación de las actividades y de los recursos utilizados.		
Las actividades de refuerzo y ampliación.		
Las agrupaciones de los alumnos y alumnas.		
La propia intervención del profesorado.		
Los espacios y equipamientos del centro.		
La distribución del tiempo.		
Las relaciones que se propician entre el profesorado y las familias.		
El funcionamiento de los servicios de apoyo.		
El ambiente que se crea en el aula.		

# **I.- PROCECIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**